

La movilización militar de Italia

Los incidentes de frontera que cesan, desvirtuando los Tratados y determinando una perenne intranquilidad en el África Oriental, agravan por momento la cuestión italo-etíope, siendo causa de una inevitable ruptura de relaciones entre ambos países.

Según las últimas noticias, Abisinia no impide, ó no puede impedir, de sus tribus indómitas, limitrofes con Eritrea y Somalia, la sumisión exigible por los Tratados, lo que origina la tirantez de la situación actual, precursora de graves acontecimientos.

Durante los últimos meses, Italia transportó á sus colonias del Oriente africano más de 60.000 hombres, formando dos divisiones en pie de guerra; y ahora, á juzgar por los últimos despachos de Roma, la movilización alcanza á un número de 280.000, cuyo alarde produce extrañeza, porque el objetivo del conflicto etiópico parece exceder á tan extraordinario esfuerzo, más propio de las complicaciones bélicas del continente que de las incidencias fronterizas de una lejana colonia.

¿Es motivada la movilización italiana por el sesgo de los asuntos europeos, por la actitud de Alemania y el curso de las últimas negociaciones diplomáticas entre las grandes Potencias que acaban de fijar pautas políticas peligrosas para lo porvenir?

Diríase así ante la lenta pero progresiva militarización de Italia, de acuerdo, por otra parte, con las ardorosas palabras de Mussolini, que si propugnan la paz, no encuentran otra manera de conservarla que preparándose rabiosamente para la guerra.

En cuanto á Abisinia, aunque parece que Italia tendrá las manos libres en el África Oriental, sometándose á la política de las compensaciones, es de creer que el conflicto, ahora, por lo menos, no tenga el alcance que, sin duda, habrá de tener en lo futuro, cuando ya ninguna barrera se oponga á la expansión del pueblo italiano por su cauce natural, que es el del antiguo Imperio de Roma.

Terrible colisión de dos aviones militares

Chateauroux.—En unas maniobras aéreas en las que participaban varios aviones de la Base número 103, un Nieuport, pilotado por el sargento Hervé, de la Base 193, cortó en dos, al efectuar un viraje, al biplano Poter, pilotado por el caporal jefe Henigne, de la brigada aérea de Tours, que llevaba como pasajero al oficial observador Quenebaud, de la misma brigada.

Los tres aviadores fueron precipitados fuera de sus aparatos. El oficial Quenebaud cayó verticalmente, muriendo en el acto, mientras que los otros aviadores aparecieron suspendidos de sus paracaídas; pero al acudir en su auxilio sólo se encontró con vida al sargento Hervé.

El caporal pereció en el momento de la colisión y su paracaídas sólo trajo á tierra su cadáver.

NUEVOS MINISTROS



Señor Gil Robles, ministro de la Guerra.



Señor Salmón, ministro de Trabajo.



Señor Lucía, ministro de Comunicaciones.

EL DUCE Y SUS HIJOS



Ultimo retrato del jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, con sus dos hijos mayores.

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

LA TRISTEZA DEL RETORNO

Voy á dejar la ciudad de ensueño, la ciudad internacionalizada de Tánger, con sus bellos palacios de jaspe y sus fuertes arrulladoras entre los limoneros floridos. Pero antes quiero volver al Zoco Chico para entrar en los sórdidos cafés cantantes, donde languidecen los «felhas» de azules túnicas, los argelinos de rayados burnús y los sirianos de blancos albornoces. Una compacta multitud lo invade todo. Los vendedores de mariscos, de «jalúa» ó de alfombras de los telares de Rabat, me hacen evocar cualquier ciudad española del Estrecho. Viejos zaljies de luengas barbas de lino blanco nos sonríen irónicamente desde los bacalitos donde unas judías de ojos muy sombreados toman el té con hierbabuena. Cruzan las muchachas de los kursaales, envueltas en sus albos jalkes, descubiertos sus rostros bellos y ondulando deliciosamente sus casi ingravidos cuerpos. Y ellas caminan pensando siempre en los policías que obedecen órdenes emanadas del Mendub. Ahora que, sobre todo, donde mejor nos ofrecen ellas sus sonrisas llenas de insinuaciones, es en el bullicioso café de la Posta, frecuentado por un público heteróclito y vociferante, de grotescas y pintarrajeadas cocotas de Marsella y de hebreas de grandes ojos tristes y pálidos. Un narrador de cuentos se me acerca y descubro su rostro cubierto por el «kean». Me contará una linda historia de «djens» si sobre su platillo de mangante dejo caer unas «biliones». Saco dos duros «chassannis» y los pongo sobre su mano larga y delgada, pegajosa como de peluquero. El «chauchau» de los innumerables vendedores del Zoco me recuerda algo nostálgicamente el «Brb-suf-erhus», que los vendedores de refrescos que invaden las calles de Stambul musitan á la hora melancólica del crepúsculo. Entre en un café noctámbulo, buscando la sombra errabunda de Rachel, una amada lánguida de ojos negros y alargados que conocí hace varias noches en el kursaal Francés. Este café ambiguo está lleno de chicas judías enfermas de una inevitable melancolía que cantan incongruencias por los cafés de baja estofa de la calle de los Cristianos y los tugurios de siniestro ambiente. Son judías de trajes claros y sonrisas que arrastran á la ruina. Luego salgo para encaminarme al azar por las callejas misteriosas á la busca de

la aventura imprevista, oyendo el cántico de las alondras de la noche.

He entrado en el kursaal Florida. La madrugada ha echado á volar las mariposas de la aurora. Por las ventanas llegan los primeros aleteos tremelucientes de la mañana. Esta mujer que departe conmigo tiene perfil de una hermosura especulante. No deja de inquietarme. Es una italiana cuyos ojos tienen un fulgor extraño de gema enferma. En la angustia de los callejones lóbregos, la había encontrado muchas veces cuando, caminando al azar, me aventuraba por los suburbios desconocidos con un silente andar de vagabundo...

Salgo de Tánger con dirección á Larache y Alcázar. Llevo mi espíritu enfermo de melancolía. Al llegar á la frontera de la zona internacional, nos detienen para visar nuestros pasaportes. Son dos guardias de cara bobalicona y repulsiva. Caminamos por el territorio de El Ghar. Los objetos, de noche, diluyen sus contornos en las sombras. Con la imaginación, me traslado al barrio del Dhar-El-Bharhund, ó al de Sidi-Bhud-Knader, cerca del Dhar-el-Khasba. Luego, á la antigua Bhud-el-Siaguin entrando por la calle de los Tuhabans. Y es que, recordando, como dijo el poeta, volvemos á vivir...

José Muñoz Arávalo.
Tánger, Enero de 1935.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS

La primera Fábrica de Tabacos

Cuentan los historiadores del descubrimiento de América que cuando los aventureros que acompañaban á Cristóbal Colón en aquella arriesgadísima empresa descubrieron la isla de Cuba, lo que más poderosamente les llamó la atención fué el ver que tanto los hombres como las mujeres fumaban hojas de tabaco arrolladas ó envueltas en una pequeña vaina de caña.

Este vicio, que tanto asombro como repugnancia produjo en aquella gavilla de locos, bien pronto invadió nuestra Patria, pues al cabo de poco más de un siglo ya constituía uno

de los ramos más importantes del comercio con aquellas colonias.

Y tan grande llegó á ser el consumo del tabaco en tan corto período de tiempo, que el Gobierno pensó establecer sobre dicho producto uno de los medios con que allegar recursos á las exhaustas cajas del Tesoro nacional.

Más como quiera que la planta nicotínica no podía darse al consumo sin preparaciones manufactureras, se dispuso la construcción en Sevilla de una fábrica, en la que se preparase y elaborase el tabaco, levantando al efecto un pequeño edi-

ficio en la plaza de San Pedro, frente á la iglesia del mismo nombre, de cuya dirección se encargó un armenio llamado Juan Bautista Carrafia, comenzándose las labores por cuenta de la Real Hacienda el año 1620.

La especulación tabaquera produjo tan pingües resultados, que el año 1692 se acordó el monopolio exclusivo del tabaco á favor de la Hacienda pública, única que podía adquirirlo, elaborarlo y venderlo.

El pernicioso vicio de fumar, sorber y mascar tabaco fué en aumento tan progresivo, que pronto hubo necesidad de multiplicar las labores, y al cabo de poco más de un siglo, la fábrica citada era insuficiente para el abasto nacional, acordándose la construcción de otra con mayor capacidad para atender al laboreo de los tres preparados que se hacían del producto, y que eran tabaco para humo, en polvo y rapé.

Para el emplazamiento de la nueva fábrica se eligió el sitio fuera de la muralla y frontero al colegio de San Telmo, en que se encuentra edificada, encargándose el proyecto al arquitecto don Juan Wandembor, y la ejecución de las obras al catalán don Juan Vicente Vengochea, quien la concluyó el año 1757.

Se ha repetido tantas veces la descripción de este monumental edificio; son tan conocidas y divulgadas sus bellezas arquitectónicas, que sentaríamos plaza de pedantes si nos atreviésemos á molestar con ello la atención de nuestros lectores. Sólo hemos de consignar como datos poco conocidos que la construcción del edificio costó al Estado 37.000.000 de reales vellón, y que los materiales invertidos hasta la altura de dos metros sobre sus cimientos son piedras berroqueñas, y el resto, ladrillos sevillanos.

En el año 1836, cuando la facción de Gómez se aproximó á nuestra capital, fué preparada la fábrica como fortaleza militar, montándose en ella cuatro baterías de cañones y efectuándose otros preparativos defensivos.

La Policía alemana en la zona desmilitarizada del Rhin

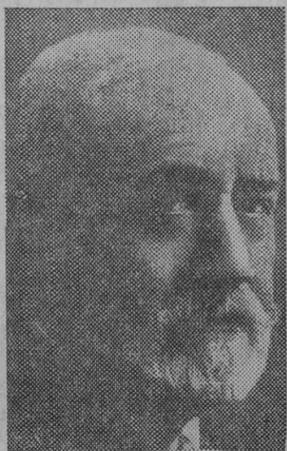
Londres.—Según el «Daily Herald», el Gobierno alemán acaba de cometer una nueva violación del Tratado de Versalles, reemplazando la policía provincial (Landespolizei) que hasta el presente reforzaba la policía local, con fuertes destacamentos de la Reichswehr en dos ciudades, al menos, de la zona desmilitarizada de la orilla derecha del Rhin.

Esta nueva infracción, dice el diario laborista inglés, ha despertado en Londres gran extrañeza por la reciente declaración hecha en la Cámara de los Lores por el conde Stanhope, subsecretario de Negocios Extranjeros, según la cual Hitler había ofrecido respetar las obligaciones contraídas por Alemania en el Tratado de Locarno, concernientes á Renania.

NUEVOS MINISTROS



Señor Velayos, ministro de Agricultura.



Señor Royo Villanova, ministro de Marina.

NUEVOS MINISTROS



Señor Casanueva, ministro de Justicia.



Señor Chapaprieta, ministro de Hacienda.

A. Rialto.

VIDA LOCAL

La F. E. D. A. y los Tratados con Argentina y Uruguay

Se ha cursado al señor presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Federación Económica Andaluza suma su voz á demás elementos productores españoles solicitando respetuosamente vucencia inmediata ratificación Tratado Argentina y «modus vivendi» Uruguay, problemas cuya definitiva resolución no admite espera. Saluda respetuosamente vucencia Miguel Casellas, presidente accidental.»

La trascendencia que para la economía andaluza entraña la inmediata ratificación de esos convenios queda patentizada con el hecho de que de aquella depende la posibilidad de reanudarse nuestras exportaciones á esos países de productos andaluces, hoy prácticamente paralizada.

Ateneo Tribuna pública

Sección de ajedrez

Para el señor alcalde

En el rápido de Madrid de anoche llegó á nuestra ciudad el conocido maestro Arístides Gromer (campeón de Francia, 1933-34) que realizará algunas exhibiciones, patrocinadas por los Clubs de ajedrez de nuestra capital.

Las diversas actuaciones del maestro Gromer, en las capitales españolas donde ha actuado, han dejado de él un recuerdo imborrable por la calidad de su juego y por su gran simpatía personal; es de esperar que el pequeño torneo que disputará en ésta á los más destacados valores de la Sección de ajedrez del Ateneo y de la Asociación Sevillana de ajedrez, ofrecerá un interés altísimo en la afición local. Existe el propósito de organizar también una sesión de simultáneas, oponiéndole un fuerte equipo combinado entre las susodichas entidades y la reciente del Círculo Mercantil.

Saludamos á nuestro huésped, deseándole una grata estancia, que iremos comentando en días sucesivos.

Los abajo firmantes de este escrito, todos vecinos é industriales de la barriada de la Ciudad Jardín, á V. E. con el mayor respeto se dirigen por medio de la Prensa para manifestarle que, visto el abandono en que nos encontramos en dicha barriada por parte de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y creyendo los solicitantes encontrarse con derecho á ser atendidos por V. E. en las justas peticiones que á continuación se expresan, es por lo queuplicamos acceda á ellas, por creerlas de verdadera justicia.

Primera. Instalar lo antes posible un botiquín de urgencia, por ser de imprescindible necesidad para el servicio de las barriadas enclavadas en este sector.

Segunda. Aumentar la vigilancia de los agentes de la guardia municipal, para de esa forma evitar en todo lo posible las pedreas y juegos de pelotas de aquellos niños que con motivo de la supresión de varios colegios se encuentran abandonados durante todo el día por las calles de la barriada.

Tercera. Aumentar los carros dedicados al servicio de la limpieza pública, por ser insuficientes los que existen en la actualidad.

Cuarta. Regar diariamente las calles de la barriada por el servicio de ese excelentísimo Ayuntamiento.

Quinta. Obligar á la Empresa explotadora Urbanización y Construcciones al aumento de alumbrado en las calles, como igualmente adecenrar las que se encuentran en malas condiciones de higiene y pavimentación.

Sexta. Dar un día en semana conciertos por la banda municipal en la Gran Plaza de Nervión.

Séptima. Protestar enérgicamente de la subida de los tranvías.

Gracias anticipadas, señor alcalde, y perdone el atrevimiento de estos sus afectísimos y seguros servidores.—Horacio Serrano, Francisco Rodríguez, Manuel Jiménez, Aniceto Serrano, Pedro Jurado, Manuel Prieto, Manuel López, M. Rodríguez, Felipe González. (Siguen las firmas).

La función de anoche en San Fernando

Una carta

Sevilla 8 de Mayo de 1935.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Muy encarecidamente le ruego dé publicidad en el periódico que tan dignamente dirige á las líneas siguientes:

Constituyó la noche de ayer, en el teatro San Fernando, una jornada de arte para Sevilla. Para llegar á tan inolvidable realización se han unido nombres de indiscutible prestigio artístico; don Manuel de Falla, nuestro insigne compositor; don Ernesto Halffter, director insuperable de la Orquesta Bética de Cámara; don Pablo Sebastián, el pintor de nuestros días que ha dado vida á los «títeres» de la leyenda cervantina, y el público, por último, que llenó principalmente las localidades populares, todo ello en justo agasajo de nuestro Ayuntamiento á los preclaros hombres que son nuestros huéspedes al concurrir al Congreso Internacional de Autores.

Porque lo que antecede se ajusta á la realidad sin ningún género de duda y está en la conciencia del pueblo de Sevilla, que leyó sus mociones al Cabildo Municipal con interés de superación cultural y artística que le honra, es por lo que ruego, señor Director, que en modestísimo homenaje de justicia se publiquen estas líneas, al mismo tiempo que expreso mi deseo de que, á precios módicos, se repita el programa de anoche, para que puedan admirarlo los que sólo dejaron de acudir á San Fernando por impedimento de sus fuerzas económicas. Y no sería exagerado el pedir que un porcentaje de las localidades, por esta vez, se diesen gratis á los que solicitasen por encontrarse en paro forzoso.

No estaría de acuerdo en esto don Manuel de Falla, don Pablo Sebastián, don Ernesto Halffter y

la propia Bética? Indudablemente que sí.

Con gracias anticipadas se despide de usted su atento y seguro servidor q. e. s. m., José Esteban Pérez.

Partido Unión Republicana

Agrupación municipal de Sevilla

El día 4 del corriente celebró reunión ordinaria el Comité ejecutivo local, con asistencia de todos sus miembros.

Una vez oído el informe general de secretaría, fueron aprobadas dieciséis solicitudes de ingreso en el partido, así como ocho boletines femeninos.

Se dió conocimiento de haber quedado constituida totalmente la Comisión municipalista, cuyos trabajos serán realizados por las tres ponencias siguientes:

Primera. Obras municipales, acción contra el paro y abastecimiento de aguas, integrada por los señores Puelles, Domínguez Alfaro, Mendiola Osuna y delegado suplente de distrito.

Segundo. Policía de substancias, Policía urbana y Asistencia social y Sanidad, señores Azcona, Trélez, representante del primer distrito y un delegado suplente.

Tercera. Hacienda y exacciones, municipalización de servicios, asuntos extramunicipales y carga del Estado, señores Pina y Millán, Vaquerro y un delegado suplente.

De esta distribución de trabajos dimos cuenta recientemente por medio de la Prensa.

En lo que se refiere á la Comisión Electoral, ha sido designado por dicho organismo para presidente del mismo don Alberto Pazos Borrero; secretario, don Roberto Timor Picó, y tesorero, don Francisco González Romero.

Para la sección de Asuntos económicos y sociales, presidente, don Ramón González Sicilia; vicepresidente, don Ricardo Rowe de Pablo; secretario, don Emilio Lemos Ortega; secretario de actas, don Angel Chinchilla Escribano, y para la Comisión de Reorganización y propaganda, presidente, don José Rechi Ballesteros, y secretario, don Rafael Herrera Mata.

Se pasó á la discusión del segundo punto del orden del día, relativo á diferentes mociones presentadas por miembros de este Comité.

Fue aprobada íntegramente una relativa á las relaciones políticas y orgánicas de la Agrupación cerca de la minoría municipal, según determina el Reglamento.

Fue ampliamente discutida una moción referente á los innumerables atropellos que constantemente se cometen en los centros oficiales con los afiliados al partido Unión Republicana.

El Comité acordó unánimemente interesar informe detallado de los despidos de que se viene haciendo víctimas á nuestros correligionarios de una manera ilegal, por cuanto para ello no se tiene en cuenta por las autoridades cuanto determinan las leyes vigentes en favor de los funcionarios.

Con el fin de adquirir con la mayor urgencia toda clase de datos en relación con este género de anomalías, ha quedado facultada la secretaría para recibir de los interesados personalmente esta información.

Se acordó celebrar reuniones ordinarias los viernes, á las nueve de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve y media en segunda.

Una vez discutidos y resueltos diferentes asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates

Infinidad de modelos

Preciosos dibujos ::

:: :: De todos precios

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

LA DIABETES VENCIDA

"PANCRELINE". Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remítimos gratis tratado y cura Diabetes. Laborts. "UDA". Sec. "Pancreline". Corons. 7 - Barcelona

En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

MODA PRACTICA

La mejor Revista de

Modas

Una peseta al mes dos números

Suscripciones en esta Administración, García de Viquesa, 30, Teléfono 26367 y Librería Viuda de Tomás Sanz, Sierpes, 90, Teléfono 21834

SOCIETARIAS

Los obreros metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos, por medio de su Sindicato, han dirigido un escrito al delegado provincial de Trabajo exponiéndole el perjuicio que les causa el cierre prolongado de una importante casa dedicada á la fabricación de tornillos y remaches, que alegó para ello el término de la razón social, lo que los firmantes suponen un pretexto.

Alegar que han realizado inútilmente numerosas gestiones para conseguir su reapertura, ya que tienen la certeza de que existe una gran demanda de los productos que fabrica dicha casa, por haber pocas empresas dedicadas á dicha fabricación, y se muestran dispuestos á poner de su parte todo lo posible para zanjar el grave conflicto, que tiene sumidas en la miseria á numerosas familias obreras. Denuncian el caso á la autoridad correspondiente y piden que ésta intervenga, pues no se explica el prolongado cierre, á no ser que se persiguiese una finalidad de orden político.

Calzados, últimas novedades Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15

Las penosas digestiones generan siempre insomnios y

son á menudo los primeros síntomas de un estado de debilidad general, de desnutrición en los centros nerviosos, que por causas varias conducen á la terrible «neurastenia» con todas sus consecuencias; por las que la voluntad y energía ceden el paso á la pavorosa é invencible tristeza. La vida es entonces una tormentosa noche sin mañana, y si no se sale á la defensa del organismo agarrado por la presión del mal, que va minando la existencia, pronto se llega al borde del abismo.

Afortunadamente, la farmacopea moderna ha creado un poderoso y nuevo elemento rico en vitaminas, cuyas virtudes terapéuticas por privilegio de origen, son capaces de regenerar con rapidez el plasma sanguíneo empobrecido, y reconstruir el sistema nervioso agotado. Dicho elemento, es el incomparable Ruamba; mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, por cuya razón, los de estómago enfermo que toman Ruamba, se alimentan sin sufrir el cansancio de largas y penosas digestiones, que es la base para su curación. Asimismo se puede preparar en forma de chocolate, y es entonces de gusto refinado y deliciosísimo.

Sociedad de Tiro de Pichones

Tirada extraordinaria que ha de celebrarse el viernes 10 de Mayo, á las dos de la tarde:

1.º—Tiro de prueba.—Pájaros, 5. Distancia, Handicap. Entrada, 10 pesetas.

El ganador percibirá el 80 por 100 de las entradas.

2.º—Copa de Mayo.—Pájaros, 8. Distancia, Handicap. Entrada, 25 pesetas.

Un cero excluye con derecho á igualar.

El ganador percibirá el 80 por 100 de las entradas.

3.º—Copa H. U. S. A.—Director del H. Madrid.—Pájaros, 10. Distancia, Handicap. Entrada, 100 pesetas.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

El ganador percibirá el 70 por 100 de las entradas.

4.º—«Poules» convencionales.

Propietarios

Se venden materiales de construcción, procedentes del derribo de varias casas. Avenida Libertad, 40 y Sánchez Bedoya, 13.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado. Ayúdenle á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

PRIMERO DESPIERTA VD.
luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA

Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada

AGUA DE COLONIA

AÑEJA

Pastilla Heno, 1,30

Frasco Añeja, 2,50

Litro, 15 pesetas

Timbre oportuno



PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

VIDA LOCAL

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del Alcalde sobre el servicio de tranvías

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana a los periodistas que en virtud de denuncia presentada por el capitular señor Bago Quintanilla sobre carencia en el servicio de tranvías de requisitos reglamentarios, había impuesto a la Compañía una multa de cincuenta pesetas, el máximo que la ley le autoriza. En la misma mañana de hoy el señor Contreras ha celebrado una detenida conferencia con el delegado de Tranvías, señor Martínez Díez, al cual ha reiterado la urgente necesidad de que en adelante se extreme la vigilancia sobre el servicio, al objeto de que éste cumpla en su desarrollo con todos los requisitos reglamentarios.

El señor Contreras añadió que estaba dispuesto a que la Compañía se ajustara en su explotación a las Ordenanzas vigentes para velar por el interés del público, pues aunque el Ayuntamiento no haya podido impedir la subida de precio de los billetes, sí puede evitar que la Compañía continúe ni un momento más sin que el servicio esté perfectamente atendido.

A este efecto, el alcalde ruega al público en general que cualquier deficiencia que note la haga constar inmediatamente en el libro de reclamaciones que debe de llevar cada cobrador, y en todo caso acudir a esta Alcaldía, en la seguridad de que se cumplirá estrictamente lo ordenado.

También dijo el alcalde que el concejal inspector de la Administración de Rentas y Exacciones municipales le había hecho entrega de la nota siguiente, que se refiere a la recaudación de arbitrios durante el pasado mes de Abril y que sigue acusando una importante alza:

Estado comparativo de recaudación municipal.—Ingresos obtenidos por la Recaudación general de Arbitrios en período voluntario y ejecutivo durante el mes de Abril de 1935, 425.056'79 pesetas.

Idem ídem durante el mes de Abril de 1934, 293.039'47 pesetas.

Diferencia en más a favor de 1935, 132.017'32 pesetas.

Recaudación obtenida en las distintas Oficinas Subalternas del Resguardo de Arbitrios durante el mes de Abril de 1935, 378.034'70 pesetas.

Idem ídem durante el año de 1934, 299.786'93 pesetas.

Diferencia a favor de 1935, 78.247 pesetas con 77 céntimos.

Nota.—En esta diferencia están incluidas las 22.905'04 pesetas correspondientes a los derechos y tasas por reconocimiento sanitario de leche y huevos.

Ingresos obtenidos por la Recaudación Central de la Administración de Rentas y Exacciones municipales durante el mes de Abril de 1935, pesetas 89.257'97.

Idem ídem durante el mes de Abril de 1934, 69.700'61 pesetas.

Diferencia en más a favor de 1935, 19.557'36 pesetas.

Resumen.—Voluntaria y ejecutiva recaudación general, 132.017'32 pesetas.

Oficinas Subalternas del Resguardo de Arbitrios, 78.247'77 pesetas.

Recaudación Central, 19.557'36 pesetas.

Total aumento en el mes de Abril de 1935, 229.852'45 pesetas.

La exactitud de los anteriores datos está acreditada por certificaciones expedidas por las oficinas recaudatorias que obran en poder del concejal delegado del servicio.

Manifestaciones del señor Bermudo
El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que continuaba ocupándose de la organización de la fiesta de mañana jueves en el Alcázar, y que con respecto a ella, creía conveniente aclarar que las invitaciones son rigurosamente personales é insistir en que los portadores de ellas deberán ir de etiqueta, como se les indica.

Por lo que hace a la entrada al Alcázar en la noche del jueves, di-

jo el señor Bermudo que los vehículos de los invitados la tendrán por la puerta del León (plaza del Triunfo), y después de dejar aquéllos en la del Patio de la Montería, continuarán, sin detenerse, para salir por el apeadero al Patio de Banderas.

Únicamente los coches oficiales podrán estacionarse dentro del recinto del Alcázar; los demás tendrán que hacerlo fuera, en los lugares que se les fije. Para la regulación de estos servicios, terminó diciendo el señor Bermudo que había cambiado impresiones con el delegado de tránsito rodado, señor Piñar y Pickman, el cual los dispondrá del modo más conveniente.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Cementerio

Bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez, asistiendo los vocales señores Lara Cansino y Bago Quintanilla y el capitular señor García y García, previamente citado, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando:

Proponer al Cabildo el reconocimiento de la personalidad de don Francisco Solís Galla como actual poseedor, a título de herencia, de los derechos que sobre una sepultura ostentaba su padre don Francisco Solís Quijano.

Reconocer asimismo como actuales poseedores de los derechos que ostentaba don Juan Antonio Estrada Cabeza de Vaca, sobre un panteón en el Cementerio municipal, a doña María Petra, don Juan Antonio, don José, doña María del Carmen y doña María de la Consolación de Estrada y Moreno, como asimismo a doña Clara de Checa y Sánchez como albacea de don Antonio María de Osorno Peralta, a los efectos de la sepultura familiar que dicho señor posee en la Necrópolis.

Abrir un concursillo entre los industriales que se dedican al ramo de confección de ropas para el suministro de uniformes de verano al personal subalterno del Cementerio municipal.

Requerir al marqués de la Motilla para que presente el justificante de haber abonado la diferencia existente entre el terreno que le fue concedido para la construcción de un panteón y la que efectivamente ha ocupado.

A propuesta del señor Bago Quintanilla se acordó que pasara a informe de la Asesoría el expediente relativo al reconocimiento de Cementerios particulares, solicitados por varias Comunidades, para que por la misma se emita, con vista de antecedentes, y los que facilitará el proponente.

Por último, se acordó que continuaran sobre la mesa los expedientes relativos a reorganización del Cementerio municipal y reglamento orgánico del mismo.

La de Régimen Interior

Presidida por el teniente de alcalde señor Madrigal Fernández, y con asistencia de los señores Serra Pickman, Romero Llorente, Gutiérrez Hidalgo, Gómez Santos y Flores Gómez, se reunió esta Comisión, aprobando cuentas, presupuestos y pedidos para la Casa Consistorial y otros para la imprenta municipal; aprobar factura por servicio telefónico durante el mes de Abril.

Asimismo acordó interesar que se formule el oportuno proyecto de ampliación de la centralilla telefónica instalada en la Casa Consistorial y nombrar receptor de materiales al vocal don José Gutiérrez Hidalgo.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Las tiradas de Primavera

Ayer se tiró el premio Girarda, que ganó el conde de Teba. El ganador del Gran Premio, don Manuel Camino, donó una copa, que ganó don Luis Medina, y a continuación se tiró el «Premio Manuel Camino», creado en memoria del que fué notable tirador, que la ganó el marqués de Villar del Tajo. Hoy se tirará el premio del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.



¡Es maravilloso! ¡Parezo otra!

En pocos días han desaparecido aquellos odiosos granitos y la grasa del cutis gracias al Jabón Richelet. Conserva la lozanía del cutis y deja un seductor aroma de puro clavel.

Haga usted una prueba con la nueva pastilla económica que cuesta

95 céntimos nada más. Cuando vea que no la vuelven a salir males en la piel, se decidirá a usar la **pastilla grande de 1,80.**

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30.-San Sebastián.

CARTELERA

Funciones para el jueves 9

CINE SIERPES.—«Tres amores», en español, por Ramón Pereda.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 4 y media, continua, la producción U. F. A. «El encanto de una noche», por Kate de Nagy y Lucien Baroux.

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6'30, «Seamos optimistas», por Warner Baxter y Madge Evans. (En español.) Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 8, «Yo soy Susana», por Lillian Harvey y Gene Raymond. Restreno en Sevilla. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: **GOLISEO ESPAÑA.**—A las 7 y 10'30, compañía lírica, «La del manojito de rosas».

PATHE CINEMA.—Continua, desde las 7. Actualidades y «La rubia del «Pollies». Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—A las 6'30, en continua, «El vuelo de la muerte», en español.

CINE AVENIDA.—«Vivamos hoy» (en español).

SAN LUIS.—Jueves Fémica. «Caballero de capa y espada» y el combate de boxeo del Campeonato del Mundo Primo Camera y Max Baer. Las señoras, media entrada. Jueves. Fiesta de Mayo. Gran baile, a las 9.

CINE ESPERANZA.—«Capricho imperial», por Marlene Dietrich, en español. Preferencia, 0'50.

CINE FLORIDA.—Desde las 7, «El hombre que volvió», restreno. Único día. Mañana, «Cuesta abajo», por Carlos Gardel y Mona Maris, en español.

TEATRO DEL DUQUE.—Continua, desde las 5, «Masacre» (La matanza), por Richard Barthelme. Últimas exhibiciones. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 6: Larrañaga-Arriola y Elordi-Gorri. Noche, a las 10. 1.º Eibarres-Enrique y Pradera-Elorza. 2.º Allende-Egurola y Aróstegui-Goenaga I.

SALON ZADICO.—Cabaret.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad:

NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

Varias noticias

Llegó a Cádiz procedente de América, a bordo del trasatlántico «Marqués de Comillas», el secretario de Embajada y notable escritor y periodista don Melchor de Almagro y San Martín.

Sillas y veladores plegables de Vitoria. Mesas de billar automático. Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.

HOTEL SIMON

GARCIA VINUESA, 21.—Sevilla.

Sangre viciada, depúrela con el Tratamiento Zendejas número 1.

— Cuerpo de Telégrafos —

Telegramas recibidos el día 7 y detenidos en dicha oficina por no contrar a sus destinatarios:

Barcelona, Benito Suárez, O'Donnell 6, Valenciana. Málaga, Francisco Zurita González, Cárcel. Puerto Llano, Antonio Arnáiz, Duque de Montemar. Córdoba, Laureano Sierra Sánchez. Zaragoza, Gral Fanjul, sexta División. Ecija, Cándido Fonseca, Hernando Colón, 1.

El gobernador dijo a los periodistas que había recibido la visita de varias representaciones obreras, que le solicitaron la reapertura de centros y la libertad de los compañeros detenidos. Les prometió estudiar el asunto y resolver en breve.

También dijo que aún no tenía noticias del resultado de la gestión realizada ayer en Las Cabezas de San Juan por el delegado gubernativo señor Nogales, que fué a intentar la solución de la crisis de paro. El mencionado delegado gubernativo marchó hoy a Guadalcanal con el mismo propósito.

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Sánchez del Arco, visitó este mediodía al señor Asemsi para reiterarle su gratitud y la de la entidad por sus constantes muestras de interés durante la enfermedad de nuestro infortunado compañero Antonio Jiménez Oliver y las de condolencia con que se ha acompañado al sentimiento de camaradas y amigos por su muerte.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva
8 DE ABRIL DE 1910

Con motivo del fallecimiento de Eduardo VII publicábamos amplia información telegráfica y recordábamos la visita que hizo a Sevilla en 1876, siendo príncipe de Gales, y su alojamiento en un hotel de la Plaza Nueva.

Asistió a una de las corridas de toros celebradas, y el famoso Lagartijo le brindó un toro. También asistió el príncipe de Gales el día 23 de Abril a una fiesta de acoso celebrada en el cortijo «Cuarto». En honor del ilustre huésped se celebró en el hotel Cuatro Naciones una fiesta andaluza en la que bellas señoritas bailaron sevillanas y otros bailes de la tierra. El que había de ser después rey de Inglaterra las obsequió con valiosas joyas. Permaneció en nuestra ciudad cuatro días.

Zarpó de nuestro puerto el torpedero número 96 de la escuadra del Mediterráneo, conduciendo a bordo al jefe del Gobierno inglés, Mr. Asquith y al ministro de Marina mister Makenna.

En la sesión celebrada aquel día por el Ayuntamiento se acordó sustituir el nombre de la calle Mercaderes por el de Alvarez Quintero.

En el Viso del Alcor, a donde fué para asistir a un acto político, fué detenido el jefe provincial del partido republicano, don José Montes Sierra. La detención produjo en nuestra capital gran revuelo. Al conocer el hecho el gobernador civil, señor Valcárcel, ordenó por telégrafo a las autoridades de dicho pueblo que el señor Montes Sierra fuese inmediatamente puesto en libertad.

Falleció en nuestra capital el notable concertista de guitarra señor Aguilera.

Como al día siguiente se celebraban elecciones generales de diputados a Cortes, hubo numerosos actos políticos en los pueblos de la provincia.

Alhajas, Artículos para regalos, Relojes, Perfumería, Artículos de punto :: Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15

El fútbol modesto

El domingo pasado se desplazó a Puente Genil para contender con el Racing Club de aquella ciudad, el Relámpago F. C., de Puebla de Cazalla.

El Relámpago F. C., después de algunas semanas de inactividad, reapareció en dicho encuentro, haciendo un partido formidable, derrotando a los de Puente Genil por tres a dos, después de haberle sido anulado otro tanto. Todas sus líneas respondieron a la perfección y dieron una gran tarde de fútbol. Los tantos fueron marcados, los del Racing por su delantero centro, y los del Relámpago, por Hurtado, 2; Gutiérrez y Paniagua.

Este se alineó así: Villa, Contreras II, Limones, Copete, Rubio, Hidalgo, Gutiérrez, Paniagua, Hurtado, Medrano y Bartolí.

Para concertar encuentros con el Relámpago F. C., diríjase a su presidente, Juan Contreras, calle Victoria, número 45.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El acontecimiento taurino del domingo

Se advierte a los numerosos señores que tienen hechos encargos de localidades que la taquilla para la gran corrida a la antigua usanza se abrirá al público mañana jueves, a la hora de costumbre, en los despachos oficiales de calle José Nakers número 4.

Para esta corrida se han recibido ya pedidos que cubren casi todas las localidades de preferencia.

La Comisión sigue sus trabajos y se va a revestir el espectáculo de la mayor importancia posible.

Trajes, adornos, etc., se están cuidando a todo detalle. La combinación taurina es también inmejorable. Los hermanos Bienvenida, mano a mano, aseguran siempre una gran tarde de toros.

Todos los atractivos unidos y el hecho de que a pesar del enorme presupuesto de esta fiesta se mantengan los precios corrientes, harán que la plaza de la Maestranza se llene el domingo hasta el tejado.

Frontón Betis

TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 5-2 a 37 pesetas.
- 2.ª tarde 6-1 a 23 pesetas.
- 1.ª noche 1-2 a 38 pesetas.
- 2.ª noche 5-3 a 32 pesetas.
- 3.ª noche 3-5 a 60 pesetas.

QUINIELAS DEL DIA 7.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS

Verificándose actualmente obras de reforma del puente existente en la ribera de Huelva, emplazado en el kilómetro 500 de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, que une a Sevilla con Los Santos, perteneciente al Circuito Nacional de Firmas Especiales, se previene al público que el día 15 del actual quedará cortado el tránsito por dicha carretera entre El Ronquillo y el Empalme, con la carretera de Aracena, ó sea entre los puntos kilométricos 492'300 y 505'350, realizándose el tránsito desde ese momento, desde El Ronquillo, por las carreteras de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas y Venta del Alto al Replido.

Sevilla 6 de Mayo de 1935.
El ingeniero encargado, Antonio Aguirre Andrés.

BAYER
Contra todos los dolores
Cafiaspirina

INFORMACIONES VARIAS

El X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores

Pleno confederal de la mañana de hoy

En el salón de actos del pabellón central de la Plaza de España, como de costumbre, se reunió esta mañana el pleno Confederal del Congreso, presidido por el ilustre autor señor Marquina.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Dentro del orden del día se trató de las relaciones de las Sociedades de autores con los industriales y usuarios en cine, discos y radio.

Un trabajo del señor Alfieri

Dióse lectura de la Memoria del representante italiano Dino Alfieri sobre «Los autores y las organizaciones nacionales e internacionales de autores en sus relaciones con los usuarios y los explotadores».

Respecto de las relaciones entre autores y usuarios, sienta los siguientes principios:

No es admisible confundir la protección de los intereses de la colectividad y de la cultura de las masas con la de los intereses particulares de los usuarios.

El interés de la colectividad está ampliamente garantido por el límite señalado a la duración del derecho de autor.

Dentro del dominio de derecho de autor la institución de la autorización legal no está justificada.

El derecho de ejecución constituye prácticamente el provecho de la obra musical así para el autor como para el editor.

Las Sociedades de autores son organismos indispensables para el establecimiento de la percepción de derechos de representación y ejecución.

La intervención del Estado no debe tener efecto sino como vigilancia o control de carácter general sobre la actividad de las Sociedades de autores para la garantía de los intereses nacionales superiores.

En cuanto a las relaciones entre autores y explotadores, sostiene:

Dentro del dominio de las obras del espíritu no puede admitirse una paternidad que no sea la del creador de la obra.

Esta obra no es una mercancía cuya venta haga perder completamente su disponibilidad.

Después de numerosas intervenciones, la precedente memoria del señor Alfieri fué aprobada por aclamación.

«La Sociedad de Autores Cinematográficos de España y la situación jurídica del cine sonoro»

Se dió lectura de la memoria presentada por el señor Fornis, director gerente de la Sociedad de Autores Cinematográficos de Madrid, con la denominación siguiente:

«La Sociedad de Autores Cinematográficos de España y la situación jurídica del cine sonoro»

En ella expone las características del derecho de autor, tanto en lo que se refiere al argumento que se entrega a las casas productoras, como en lo referente a las proyecciones, delimitando estos derechos, totalmente diferentes.

Añade que el problema consiste en determinar cuáles son los autores de las películas sonoras. En la película sonora, de acuerdo con el espíritu de nuestra ley, no existen más autores que los que han creado los elementos esenciales de ella. En las obras adaptadas, el creador de los escenarios debe considerarse igualmente como autor.

Nuestra ley—afirma—de acuerdo

con el Convenio de Berna, considera como autores de las películas sonoras al autor del argumento, al autor del escenario, al autor de la partitura y al compositor. Todos estos autores están en libertad de fijar la cantidad que deben percibir de la firma editorial por los derechos de reproducción; pero no puede vender ni ceder a dichas firmas ni el total ni parte del derecho de exhibición que deben percibir de los cines, salvo, en todo caso, la participación editorial.

En el trabajo se termina diciendo:

«Respetuosos con la organización particular de cada país, y dándonos cuenta de la gran importancia que numerosas firmas editoriales de música han adquirido, y que encontrarán serias dificultades para llegar a situar el problema del cine sonoro con la claridad y sólida base jurídica que España ha alcanzado, nos comprometemos a enviar a cada Sociedad la recaudación total de derechos de autor pertenecientes a las películas de sus asociados, de acuerdo con los programas y fichas internacionales que nos envíen, sin discutir si el reparto fijado por cada Sociedad está ó no de acuerdo con nuestro punto de vista y con la base jurídica establecida para los derechos de ambos de películas sonoras.»

«Participación del traductor en los derechos de los «films» sonoros extranjeros»

También fué dada a conocer otra memoria del mismo autor, bajo el epígrafe: «Participación del traductor en los derechos de los «films» sonoros extranjeros».

En esta memoria se exponen las características de la cinematografía referente al diálogo y parte lírica, que alcanza ya la importancia que tienen en las obras dramáticas, valor que faltaba en el cine mudo.

Se aboga por disposiciones oficiales para evitar que el cine, a causa de las deficientes traducciones, cause estragos en la cultura pública en vez de elevar su nivel. Hay que elevar el nivel a los traductores literarios.

Sostienen que los traductores españoles deben disfrutar de un tanto por ciento en los derechos de cada película, y es aspiración de la Sociedad establecer cuál sea el porcentaje aplicable a los traductores en España. Esta aspiración debe llevar el refrendo de un acuerdo del Congreso Internacional.

Añade que el Congreso, al adoptar este acuerdo, como principio general, debe dejar a cada país en libertad para establecer el porcentaje de esta participación.

Termina la Memoria diciendo que como la Sociedad española se basa sobre el principio de considerar la obra cinematográfica como una obra completa, y, en consecuencia, distribuye los derechos por partes iguales entre el elemento literario y el elemento musical, concediendo, salvo convenio en contrario de los autores, el cincuenta por ciento a la parte musical y el cincuenta por ciento a la parte literaria, nuestra Sociedad cree legítimo reservar a los traductores, sobre el cincuenta por ciento reservado a la parte literaria, el cuarenta por ciento, es decir, el veinte por ciento del total cuando se trata de películas extranjeras en que el texto español está escrito en los títulos, y el cincuenta por ciento de esta parte es decir, el veinticinco por ciento del total, cuando se trata de un verdadero diálogo.

El señor Fornis defendió brevemente sus dos trabajos.

Ambas memorias fueron aprobadas, luego de unas palabras del presidente de honor, señor Meré, de felicitación a la Sociedad de Autores de España por los progresos conseguidos respecto de los derechos de los autores en sus relaciones con el cine.

El mencionado señor Meré estimó ejemplar en este sentido la organización española.

Durante el debate que precedió a la aprobación de las referidas memorias intervinieron numerosos delegados y entre ellos el señor Sanctus, que redactó una conclusión aceptada por los asambleístas, a excepción de la representación escandinava.

Otras deliberaciones

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por las Federaciones primera y segunda, que fueron ratificados en el pleno confederal.

También conoció éste de un telegrama por virtud del cual se confiere al señor Sanctus la representación de Hungría en el actual Congreso.

Una propuesta relativa a acuerdo adoptado por los tribunales helvéticos pasó a la Comisión redactora.

El señor Morcillo leyó una proposición incidental directamente relacionada con el orden de los debates y fijación de límite a las intervenciones, que fué tomada en consideración.

Finalmente se adoptó acuerdo favorable a la tendencia del nuevo proyecto de ley elaborado por el Gobierno portugués sobre protección y garantía de los intereses intelectuales.

La sesión plenaria se dió por terminada a la una y cuarto de la tarde.

Un telegrama a Falla

Lamentando profundamente su ausencia, grande éxito Retablo Maese Pedro, enviámosle enhorabuena con nuestra admiración y afecto incondicional. —Ernesto Halffter, Pablo Sebastián, Avelino González, Antonio González, Baldomero Pareja, Francisco Collado, Manuel Collante, Rodolfo Alvarez, Rafael Moya, Manuel Tejera, Juan Barrera, Manuel Cerquera, Ricardo López, Manuel Aragón, Angel Torrado, Antonio Márquez, Manuel Guzmán, Rafael Lasso, Juan Suárez, Francisco Damas, Francisco Espinosa, Luis Mayol, Antonio Oliver, José Marín, Luis Rojas (padre é hijo).

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia.—Tenencia y robo

Causa contra José López Rangel, por tenencia de armas y robo.

Es el suceso ocurrido en la calle Arroyo, donde se llevaron el automóvil que conducía José Fernández Monje, a quien robaron unos cientos de pesetas.

El fiscal pide para el procesado tres años, ocho meses y un día por el primer delito, y dos años, ocho meses y once días por el segundo.

La prueba es muy favorable para el procesado. No hay un cargo.

El defensor, señor Ruiz Verdejo, solicita la absolución y la Sala absuelve.

Atentado

Causa contra Luis Rogelio Valverde, por atentado a la autoridad.

Pide el fiscal cuatro años, dos meses y un día y 500 pesetas, y el señor Moreno Sevillano, en su informe, la absolución, pues no aparece muy claro el hecho.

La Sala condenó a seis meses.

Desobediencia

Por desobediencia fué procesado Eduardo Nieto Heriñán, para quien el fiscal pide dos meses y un día y 250 pesetas de multa, y el señor Pazos la absolución. Conclusa.

Lesiones

Enrique Medina Cornejo fué procesado por lesiones.

Le pide el fiscal seis meses y un día, y el señor Pavia la absolución. Conclusa.

Por el mismo delito fué procesado José Escudero Delgado.

El fiscal le pedía un año y un día y la misma pena, más una indemnización, el acusador privado, señor García Lama.

Lo defiende don Ciriaco Morates, que pide la absolución.

Se suspendió esta vista para terminarla esta tarde.

Nombre supuesto

Por este delito fué procesado Eduardo Camacho Paraiso.

Le pide el fiscal tres meses y once días y 250 pesetas de multa.

El defensor señor Lama, la absolución. Conclusa.

Información regional

Marmolejo

A beneficio de los Comedores de Asistencia Infantil

Como estaba anunciado, se celebró el festival taurino a beneficio de los Comedores de Asistencia infantil que tiene establecidos en la localidad la Juventud de Acción Católica, con reses que el conde de Antillón regaló de su muy acreditada ganadería, y con el ofrecimiento generoso de Félix Colomo, Pepe Chalmeta y Máximo Colomo (Colomo II).

El esplendor de la fiesta respondió en todo a la finalidad a que estaban consagrados todos los esfuerzos.

Félix Colomo, en su bicho, lanceó brava y finamente, incansable y entusiasta. Banderileó con garbo, y después, con la muleta, hizo gala de su gran fama, que culminó a la hora de matar. (Muchos aplausos).

Pepe Chalmeta, muy bien con el capote. Con la muleta, sereno, garboso, fino y colosal. Entró a matar y lo hace felizmente. (Se le concede la oreja, muchos aplausos, vivas y olés).

Colomo II estuvo bien. Es valiente este muchacho y apunta en sus pases un nuevo estilo. Muleteó bien y banderileó colosalmente. Mató regular.

Hasta aquí la reseña de lo ocurrido dentro del redondel. Hay que mirar sus contornos y hay que dedicar el canto que inspira en justo pago del placer que nos proporcionó.

Además, para no olvidar que la tarde de toros es eso: lucha artística en el redondel; pero sol, vino, mujeres, mantones de Manila y sombreros cordobeses en rededor... Aquí se cumple. En el pueblo que hay alma para la caridad, calor para el altruismo, espíritu de sacrificio para el bien, no puede faltar la síntesis de todas estas bellezas y virtudes, que es la mujer bonita... Mujer bonita, mil veces exaltada, con su peineta y su mantilla, de ojos de esmeralda y pelo rubio como el sol, ó morena, con unos ojazos negros que adivinan los placeres de la oscuridad. Este es el ramillete de las mujeres marmolejeñas que presidieron la gran fiesta. Este es el matiz de que más se saturó nuestra alegría y nuestra sensibilidad...

¡Tarde de toros...! Sobre un cielo azul, que el sol brufie y ecentúa, aparece una gema roja, como un ramo de claveles reventones, jugosa y sangrante como unos labios de mujer... Una policromía de colores, que chillan jaraneros bajo el suave peso de unos brazos nacarinos; el mantón de Manila... Espumas de sal, gloria y fandanguillo, flotantes del capote torero, que para mayor emoción y andalucismo, se columbra gracioso entre las astas del toro, ajeno de su tragedia, como el bordón de la guitarra canta vibrante para descansar después sobre el montón de lágrimas de su copla... ¡Andalucía...!

Esta fué la fiesta... Niños de Marmolejo que sentís hambre y la apacéis en los comedores de Acción Católica, que no se os olvide el espectáculo celebrado. Andalucía entera vivió para vosotros. Y que no se os olvide tampoco que Andalucía sabe reír sobre su misma desgracia é infortunio, no por su fama de jaranera y frívola, sino porque fía en que la sonoridad de su risa inunde y venza a su dolor.

Ya tenéis recaudada una buena cantidad, amasada con la risa de una tarde de toros...

José Gutiérrez Alcalá.

CARTAYA

La reanudación de las obras del ferrocarril de Ayamonte.—Importante reunión en el Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde del sábado, en el salón de actos de este Ayuntamiento, y para tratar de la colocación de obreros con motivo de la reanudación de los trabajos del ferrocarril Huelva-Ayamonte, se reunió una comisión integrada por los alcaldes de los pueblos interesados, asistiendo el alcalde de esta villa, don Domingo Dabrio, ingeniero-jefe del citado ferrocarril; don Julio Massón, alcalde de Ayamonte; don Norberto Gómez y concejales de dichos pueblos señores Masoni y Cuchal; alcaldes de Isla Cristina, don Enrique Martín; de Gibralfón, don José Tejada, y de Lepe, don Antonio Moreno.

También asistió el representante de la Empresa constructora en Ayamonte, don Florencio Pusino.

Se hizo un estudio del porcentaje de obreros a colocar de cada población en relación con las necesidades de éstas.

El concejal del Ayuntamiento de Ayamonte señor Cuchal, expuso la desesperada y no menos triste situación de aquel pueblo, ya por todos conocida, y pidió que se tuvieran en cuenta, al dar colocación a los obreros, estas circunstancias.

El ingeniero-jefe señor Massón estimó muy acertadas las manifestaciones del señor Cuchal, aunque su posición fuese de imparcialidad.

En iguales términos se manifestó el alcalde de Isla Cristina, para su pueblo.

Se acordó que motivado por la apremiante necesidad de Ayamonte, conceder a este pueblo de los cien obreros a colocar, en turnos, un porcentaje de cincuenta y seis; para Isla Cristina, veinte, y ocho para cada pueblo de Gibralfón, Lepe y Cartaya.

Dichos trabajos darán comienzo el próximo día 15.—Peluser.

Dos Hermanas

El pasado domingo 5, asistimos a la velada cultural que tuvo lugar en el Ateneo de Bella-Vista, que dicho sea en honor de la verdad presentaba un aspecto brillantísimo, resultando insuficiente para contener a tan crecido número de asistentes, predominando una nutrida representación del bello sexo.

La velada dió principio con la acertada interpretación por el cuadro artístico del Ateneo del bonito drama en un acto y en verso «Hijo por hijo», en cuya representación cosecharon muchos aplausos la señora de Navarro y los señores Landín, Chás y Fortes.

Seguidamente dió principio la conferencia que sobre el tema «Origen, apogeo y decadencia del teatro español», estaba a cargo de nuestro querido amigo don José López León.

Don Secundino Aparcerio hizo eloquentemente la presentación del disertante, y el señor López León, con palabra fácil y elocuente y haciendo gala de sus grandes conocimientos en el tema elegido, compendió en bellos párrafos la historia del teatro universal desde su origen primitivo para argumentar los albores del arte teatral en España. Con atinadas citas de fechas y nombre fué señalando las evoluciones progresivas del arte escénico, hasta que éste llegó en el siglo pasado y principios del presente a su época de mayor apogeo, recordando nombres de escritores, actrices y actores de los que en todas las épocas dieron mayor gloria al arte de Talía.

Señaló por último las causas que han motivado la decadencia actual del teatro y se mostró confiado en un pronto y esplendoroso resurgimiento del mismo, terminando con un canto brillantísimo al arte escénico, que le valió una estruendosa salva de aplausos.

Muy de veras agradecemos las deferencias y atenciones de que fuimos objeto y deseamos que la obra de cultura emprendida por el Ateneo de Bella-Vista, en pos de la cultura, siga encreciendo en beneficio de tan simpática barriada.—Eustaquio Cótán.

Gran Excursión a Gibraltar EN COMODOS Y LUJOSOS AUTOS LA VALENCIANA

El sábado 11 de Mayo, con motivo del Jubileo de Plata de SS. MM. los Reyes de Inglaterra y FERIA, con atracciones y magníficas iluminaciones en esta fecha.

Salida de Sevilla, a las 18'45, Salida de Gibraltar, a las 24'00, Precio de billetes ida y vuelta, pesetas TREINTA. Los billetes pueden obtenerse en el BAR SEVILLA, calle Sierpes.

DOLOR DE ESTOMAGO

Producido por la fermentación de los alimentos a causa de exceso de ácido, sólo se combate con dos comprimidos de Estomacal Bolga después de las comidas. Es 33 veces más eficaz que el bicarbonato y la magnesia y muy bueno para combatir el estreñimiento. Consulte gratis con nuestros especialistas y solicite muestra. Caja, 5 pesetas en farmacias.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA

ALIMENTO BOLGA: Moderna sobrealimentación puramente vegetal. Pida muestra gratis. 2 pesetas caja en farmacias, droguerías, colmados etc.

La política nacional

Se reunió la minoría radical sin asistencia del señor Lerroux. El grupo autonomista valenciano recabó su libertad para votar en contra del Gobierno si se plantease hoy la cuestión de confianza. Mañana continuará la deliberación.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 8.—«Ahora», á propósito de las fiestas en Inglaterra para conmemorar la coronación de su rey, dice:

Los ingleses tienen un tesoro, que todos usan y nadie malbarata, de tres virtudes: Fe, Ponderación, Continuidad. Todo inglés tiene fe en su país y, como cree en él, le ama, no con exaltaciones epidémicas ó insintivas, sino con conciencia, con amor que razona y perdura. Todo inglés es un aliado de la prudencia y se comporta con equilibrio. Todo inglés siente la tradición y, por ello, no deshace nada con violencia. Huye de movimientos de lanzadera y penulares y gusta de caminar en firme, con perseverancia y continuidad.

¿A quién se le ocurriría en Inglaterra hablar de reformar una Constitución? Se modificó la Cámara de los Lores cuando fué preciso; pero nadie merma los derechos individuales y políticos.

Jorge V, y lo mismo sus antecesores, ofreció siempre un distintivo: el de no ser nunca combatiente en las luchas políticas. El campamento real no fué tienda beligerante, sino de Cruz Roja. ¿Que el país se manifiesta en favor de los conservadores? Gobernaban los conservadores. Y si por los socialistas, gobernaban los socialistas, continuando siempre Inglaterra su historia, sin saltos y sin baches.

Inglaterra, por ser liberal, deja suelto el pensamiento; por ser conservador, acaricia con mimo las esencias tradicionales. Y ni confundiendo el conservadurismo con los mandos dictatoriales ni la libertad con la demagogia. Así resulta una conjunción feliz del aristocratismo, en el sentido etimológico de la palabra, y de liberalismo, en el de respetuosa tolerancia. Y así puede tenerse el ánimo dispuesto á los festejos en este año de universal inquietud.

Este editorial lo titula «Ahora», «Lección que ofrece el pueblo inglés».

— x —

«El Debate»: Se refiere á un libro editado por el Departamento de Estudios económicos de la Universidad de Harvard, sobre la revolución en España.

Lamenta que á causa de la pobreza bibliográfica española sobre la materia, sean los extranjeros los que tengan que venir á investigar estos puntos oscuros de nuestra historia.

Por falta de patriotismo, los españoles nos recreamos en los episodios efímeros, superficiales, de una crisis ministerial: en la vanidad de ser nombrados cualquier cosa; en la posposición del interés público al privado; en el paréntesis frecuente que en las jornadas de trabajo abrimos. Pero, á su vez, esa falta de patriotismo, ¿no estará causada por una falta de conocimiento de España? Sencillo, pero viejo y sabio, es aquello de que no se ama bien, sino lo que se conoce bien. Y, en verdad, que para conocer bien la historia política, administrativa, económica y cultural de España, todavía nos queda mucho por investigar. Y de lo investigado, todavía nos queda mucho por difundir.

«El Debate» cree que la mayor culpa de esto la tiene la falta de lealtad y sinceridad en las vocaciones docentes.

Ojalá que entre las generaciones jóvenes vaya cuindiendo el amor á la investigación, que restaure el ambiente de un fundado españolismo.

— x —

«El Liberal»: La solución que se ha dado á la crisis es la más diametralmente opuesta á la que deseaba la democracia republicana.

Y añade: ¿Qué es lo que más ha deprimido el ánimo de los propicios á la desesperación? Es esto: Gil Robles en Guerra.

Posesionado ya de la cartera que tanta ilusión le hizo, habrá empezado á comprender que no le sirve para nada de lo que tanto se teme. El Ejército es republicano, porque lo es el pueblo que lo forma, porque lo es el régimen á que debe lealtad y obediencia. Ser republicano el Ejército no quiere decir que sus jerarquías estén afiliadas á los partidos políticos de la democracia republicana, sino sencillamente que es disciplinado, que cumple con su deber y que se hizo refractario á la política del antiguo régimen, después de sufrir desastrosas consecuencias, por haberlo convertido aquella política en un instrumento del pretorio.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid 8.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el balance de situación del Consorcio de Industrias Militares de 31 de Diciembre de 1934.

Hacienda: Orden resolviendo el expediente que se indica de «Unión de Seguros S. U.», seguros de enfermedades, Barcelona.

Otra ídem la instancia que se indica de don Agustín Solá Martínez, fabricante de conservas vegetales de San Adrián (Navarra).

Instrucción Pública: Orden autorizando á los directores del grupo escolar «Menéndez Pelayo», de Madrid, para realizar con fines pedagógicos un viaje á Barcelona con un grupo de 26 niños.

Otra disponiendo que el crédito de tres mil pesetas con destino á gastos de adquisición y reparación de mobiliario de las escuelas de veterinaria, correspondiente al trimestre del año en curso se distribuya á razón de 750 pesetas por cada una de las escuelas superiores de veterinaria de Madrid, Zaragoza, Córdoba y León.

Otra disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) contra orden de este ministerio de 21 de Abril de 1933.

Otra concediendo la permuta de sus cargos á los catedráticos de Lengua y Literatura Españolas de los Institutos de Melilla y «Balmes», de Barcelona, don Guillermo Díaz Playa y don José Filgueira Valverde.

Otra nombrando director de las Escuelas Superior y Elemental de Trabajo de Sevilla á don Ramón Tous Santamaría.

Otra disponiendo se proceda á anunciar nuevo concurso para proveer una beca concedida por el Gobierno de Checoslovaquia para un alumno español.

Trabajo: Orden declarando que los Jurados mixtos de obras públicas tienen competencia para entender de cuantas cuestiones surjan entre los contratistas de obras de puertos y el personal que trabaje á sus órdenes.

Industria y Comercio: Orden autorizando la celebración el día 2.º de Junio próximo de la carrera denominada III.ª Copa Barcelona, VI.ª Gran Premio Peña Rhin.

Otra declarando que en lo sucesivo deberán presentarse al visado de las autoridades marítimas del puerto de embarque, además de los contratos de los tripulantes, los que celebren con sus armadores los capitanes y patrones de los buques dedicados á la pesca. Idem resolviendo el expediente instruido con motivo de un escrito de la Compañía Transmediterránea, relativo á los buques que construyen los astilleros de Bilbao.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 8.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, que presentó á S. E. el nuevo agregado militar á la Embajada; al ministro señor Velasco; ex ministros señores Vaquero y Jalón; á don Emilio Sanz, ministro de España en Sofía; á don Pablo Coscolluela, presidente del Consejo de Administración del Patronato de los Bienes de la República, y á don Balomero Blanco, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Tajo.

También recibió el Jefe del Estado en audiencia militar á los generales Millán Astray, García Benítez, Cavana (Don Eduardo) y Gómez Morato (don Agustín), coronel Borrosto y teniente coronel don Rafael Fernández.

DETENCIONES IMPORTANTES.

Una nota del ministro de la Gobernación

Madrid 8.—Por el ministro de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

«Por la Guardia civil, con la cooperación activa y eficaz del Cuerpo de Vigilancia, y tras laboriosa gestión, que ha durado varios días, han sido detenidos Alfonso Serrano Palacio, de 27 años, casado, natural de Madrid, con domicilio en el barrio de Bellas Vistas, de oficio chofer. Se le ocupó un revólver Bulldog, calibre 32, cargado con cinco tiros y cuatro sueltos. Valentín Gonzalo de Abajo, de 24 años, soltero, jornalero,

domiciliado en el Puente de Vallecas. Le fué ocupado un revólver Smith calibre 32, con cinco tiros y cuatro sueltos. Manuel Bellido Fernández, de 32 años, albañil, domiciliado en la calle de Molino Nuevo, 47 (Puente de Vallecas). Le fué ocupada una pistola belga marca Fm, con ocho tiros y nueve de repuesto. Está considerado como el más importante de los delinquentes y organizador de varios asaltos.

Estos individuos intentaron cometer un asalto en la casa de compraventa de la calle Primero de Mayo número 7 (Tetuán de las Victorias), de cuyo delito se confesaron autores, siendo dirigentes del asalto el Manuel y Alfonso. Este se supone sea el autor del asalto realizado hace cinco días en la calle del general Lacy, esquina á la del Ancora, y también se cree que los detenidos son autores del asesinato de un carabinero realizado en la calle del Ancora.

EN EL CONGRESO SE HA REUNIDO LA MINORIA DE ESQUERRA CATALANA

Madrid 8.—También se reunió en el Congreso la minoría de Esquerra Catalana. A la salida, el señor Santaló, facilitó la siguiente nota:

«La minoría de Esquerra Catalana ha examinado con toda atención la situación creada por la constitución del actual Gobierno, de mayoría francamente equívoca en el orden á su efecto al régimen. Estima, que ello significa una burla al sentimiento republicano del país y una provocación Cataluña y aparte de la declaración que el presidente de la minoría pueda hacer oportunamente en el salón de sesiones, espera el resultado de las gestiones iniciadas cerca de otros grupos republicanos de izquierda, para fijar la actitud que adoptará en lo sucesivo.»

LA MINORIA VASCONAVARRA SE REUNE Y ACUERDA ABSTENERSE EN LA VOTACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Madrid 8.—Se reunió en la Cámara igualmente la minoría vasconavarra. En la reunión se acordó abstenerse en principio en la votación de confianza al Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO ACUDIÓ A SU DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 8.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su domicilio particular, no acudiendo á su despacho de la Presidencia.

LAS VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 8.—El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, recibió esta mañana al inspector general de la Guardia civil, don Virgilio Cabanellas, acompañado de los coroneles del mismo instituto que tienen mando en Madrid.

También recibió las siguientes visitas: Jefe del Cuarto militar de su excelencia el Presidente de la República, general don Domingo Bate, y segundo jefe contralmirante señor Ruiz de Rebolledo, generales Goded, Alvarez Arenas, Gómez Morato y Orgaz; coronel de Infantería señor Morcardón, coronel del Cuerpo jurídico señor Cuervo, jefe superior de Aviación militar, teniente coronel Buruaga, consejero de Estado señor Laca, diputado por Castellón señor Villalonga, y á una Comisión de Cáceres, acompañada del diputado señor Silva.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TAMBIEN RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 8.—El ministro de Justicia, don Cándido Casanueva, después de recibir las visitas de varios magistrados del Supremo, de numerosos diputados, del presidente de la Audiencia de Madrid, señor Alvarez Santullano, y del fiscal de la Audiencia de Valladolid, manifestó á los periodistas que no tenía noticia que comunicables, pero que siguiendo la costumbre de su antecesor, recibiría á los representantes de la Prensa, todos los días.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 8.—En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos. Ante ella presentó la dimisión con carácter irrevocable su presidente, don Justo Villanueva, fundamentando su actitud en que ocupó ese cargo por estar identificado en absoluto con la política del señor Marraco,

política que el nuevo ministro de Hacienda ha venido combatiendo desde su escaño en el Parlamento.

Hablaron don Abilio Calderón y los señores Rodríguez de Yguri, Pedregal, Toledo, Santaló, Barcia ó Irujo. El sector gubernamental manifestó que no encontraba justificación en la actitud del presidente de la Comisión. El sector monárquico dijo que como no había votado al señor Villanueva para la presidencia de Presupuestos, le era indiferente la dimisión presentada por éste, y por el sector de izquierda hizo uso de la palabra el señor Santaló, quien dijo que sospechaba las razones que obligaban á don Justo Villanueva á dimitir el cargo y que lo felicitaba en nombre del sector por el cual hacía uso de la palabra. Se aceptó la dimisión.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 8.—El ministro de Instrucción pública al recibir hoy á los periodistas les habló del decreto sobre permutas de los maestros. Dijo que este decreto respondía á un fundamento justo, pues existía gran descontento en una parte del Magisterio.

La resolución del señor Prieto Bances—añadió—tiene un fundamento legítimo por mi ya advertido cuando fui ministro y di orden al director de Primera enseñanza para que no se hicieran más que aquellas permutas que estuvieran suficientemente justificadas. Por consiguiente, ha sido una coincidencia entre el señor Prieto Bances y yo, sin más diferencia que el señor Prieto Bances lo ha hecho por decreto y yo por una orden personal.

ESTE MES SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA MARIANA EN MADRID Y UNA PEREGRINACION AL PILAR DE ZARAGOZA

Madrid 8.—En los días 16, 17 y 18 del corriente tendrá lugar en Madrid una asamblea Mariana de las Asociaciones de la Virgen del Pilar, durante la cual tendrán lugar sesiones de estudio por la mañana en la Catedral y un solemne triduo por la tarde.

El domingo 19 se harán diversos cultos durante todo el día en el Cerro de los Angeles, para cuyo sitio saldrán un tren especial y numerosos autobuses.

El día 20 tendrá lugar una peregrinación general al Pilar de Zaragoza, en la que podrán tomar parte toda clase de personas con motivo de cumplirse el XXX aniversario de la coronación canónica de la Virgen del Pilar.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

El grupo autonomista valenciano dijo que negaría sus votos al Gobierno si éste planteaba la cuestión de confianza.—La minoría volverá á reunirse mañana

Madrid 8.—A mediodía se reunió la minoría radical en su domicilio social. Asistieron á la reunión cerca de cincuenta diputados del partido, entre ellos el ministro señor Marraco y los ex ministros señores Samper, Hidalgo, Orozco y Guerra del Río. Presidió el jefe de la minoría, don Emiliano Iglesias, quien justificó la ausencia del señor Lerroux por hallarse dedicado durante toda la mañana á preparar el discurso de presentación del Gobierno al Parlamento. Tampoco acudió el ministro de Estado, señor Rocha.

La reunión terminó á las dos y cuarto de la tarde, é hizo uso de la palabra por el grupo autonomista valenciano el señor Puig, quien explicó la actitud de esta fracción y las razones que tiene para no dar sus votos al Gobierno en el caso de que esta tarde se plantee en el Parlamento la cuestión de confianza.

Hizo uso de la palabra también el señor Alvarez Mendizábal, y el señor Guerra del Río pronunció un discurso de tonos conciliadores.

Teniéndose en cuenta lo avanzado de la hora, se acordó suspender la reunión para continuarla mañana y en ella tomar acuerdos definitivos.

El jefe de la minoría, señor Iglesias, se limitó á decir á los periodistas, una vez terminada la reunión, que ésta se había desarrollado dentro del más alto sentido patriótico y republicano, y que sus impresiones eran optimistas. Confirmó que la minoría proseguirá mañana la reunión.

El señor Marraco se limitó á decir:—Hay la decisión unánime de mantener la unidad del partido.

El señor Guerra del Río dijo que había sido un día de gran satisfacción y que en la reunión habían acordado dejar en libertad de acción á los diputados del partido para que, si esta tarde se produjera la votación de la confianza al Gobierno, obrasen con arreglo á su conciencia. Pero—añadió—, como les he dicho á ustedes, el partido radical cada vez que celebra una reunión se fortalece.

Por su parte, el jefe del grupo autonomista valenciano, señor Blasco, dió la siguiente referencia:

—Nuestra actitud no ha variado de ayer á hoy. En la reunión ha hablado en representación nuestra el señor Puig, quien ha expuesto las razones que tenemos para no votar la confianza al actual Gobierno. Nuestros razonamientos han sido tomados en consideración, y en su consecuencia, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora y el no haber asistido el señor Lerroux, se ha acordado reanudar la sesión mañana. Por lo tanto, no se ha tomado acuerdo sobre nuestras quejas; pero hemos recabado y conseguido que el Gobierno no plantee la cuestión de confianza esta tarde. Si esto ocurriera, nosotros hemos quedado en libertad de acción para darle ó no nuestros votos. Pero este acuerdo—terminó diciendo—hemos quedado en que se adopte definitivamente en la reunión de mañana.

El señor Guerra del Río, que se encontraba próximo al grupo formado por el señor Blasco y los periodistas, intervino para enterarse de la referencia que había dado el señor Blasco, y éste la repitió, siendo ratificada por el citado ex ministro radical, aclarando únicamente que en lugar de libertad de acción era derecho de abstención.

EN BERLIN SE EXPERIMENTAN LOS AVIONES SILENCIOSOS

Berlin.—Hace varios días cincuenta aviones de bombardeo volaron durante la noche sobre Berlín á una altura de 800 metros, sin que produjeran ninguna clase de ruidos.

La población no se apercibió de estas experiencias, que, según los especialistas, han dado resultados concluyentes.

TEMPESTAD DE NIEVE EN COLONIA

Varsovia.—La tempestad de nieve que se abate en la capital y en varias provincias ha motivado la interrupción de las comunicaciones, sobre todo en el tráfico ferroviario.

Con motivo de las malas condiciones atmosféricas, ha sido suspendida la gran revista militar que debía celebrarse en Varsovia con ocasión de la fiesta nacional.

LOS BANDIDOS MANCHUES HACEN DESCARRILAR UN TREN

Moukden.—Los bandidos han atacado á un tren en el Norte de Manchuria, después de haber provocado un descarrilamiento.

Quince viajeros que intentaron escapar fueron muertos por los bandidos, que se llevaron prisioneros á otras veinte personas con la amenaza de no darles libertad hasta después de haber entregado una fuerte suma.

LAS VICTIMAS HABIDAS DURANTE EL JUBILEO DE PLATA DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—Durante las fiestas del jubileo solamente se ha registrado un accidente de importancia. En Newcastle-Tyne se ha derrumbado una tribuna durante la revista militar y sesenta y cinco personas tuvieron que ser asistidas. Dieciocho de ellas ingresaron en el Hospital.

LA CAPITAL DE LA PROVINCIA DE JEHOI HA SIDO EVACUADA POR LA MAYORIA DE SUS HABITANTES

Shanghai.—Según una información de Pekín, 1.200 rebeldes que se han apoderado de Hsialitohang amenazan la capital de la provincia de Jehoi, que ya ha sido evacuada por gran número de sus habitantes.

Tropas japonesas y manchúes han salido en socorro de la ciudad.

UN INCENDIO DESTRUYE CIENTO CINCUENTA CASAS

Delhi.—Un incendio ha destruido ciento cincuenta casas en la localidad de Mehrghi, á veinte kilómetros de Delhi. Las llamas han destruido grandes cantidades de granos y forrajes. Gran número de habitantes han quedado sin albergue y han perdido cuanto poseían.

Información telefónica general

Horroroso drama familiar en Lucena. Un padre dió muerte á dos de sus hijas, hiriendo á otra. El parricida se suicidó.

Lucena 8.—Ha ocurrido en esta población un trágico suceso, cuyas proporciones y circunstancias extrañas hacen suponer que el autor del hecho es un atacado de repentina locura.

Se trata de lo siguiente: Un padre ha matado de sendas puñaladas en el corazón á dos hijas y herido á otra, suicidándose después.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma:

La noche anterior hallábase durmiendo el matrimonio Francisco Muñoz Corta, de cincuenta y nueve años, y Francisca Serena Servian, que vive en la casa número 2 de la calle de Catalina Marín, cuando ya entrada la madrugada y por lo que la atribulada esposa supone, el marido abandonó el lecho y se dirigió á la alcoba de la mayor de sus hijas, Carmen, de veintidós años, y con una navaja no muy grande, que el padre llevaba siempre encima para usos corrientes, apuñaló á la infortunada joven en el pecho. Esta murió instantáneamente.

Cometido este primer crimen, el autor de él atravesó otra alcoba donde duerme el único hijo varón y penetró en la alcoba siguiente, que ocupaba otra de sus hijas, Rafaela, de veinte años, á la que también mató de otra puñalada.

Por último llegó á la cama donde dormía la menor de sus hijas, Concepción, de catorce, y pretendió, como á las otras dos, clavarle la navaja en el pecho.

La pequeña despertó y loca de pavor, al ver á su padre amenazándole con el arma, saltó rápida del lecho y comenzó á dar voces de auxilio, gritando:

—¡Papá nos mata á todas! ¡Papá nos mata á todas!

A pesar de su huida, no pudo evitar que el padre le alcanzara con la navaja, causándole algunas heridas en diferentes partes del cuerpo.

La pobre Concepción, en su huida, ante aquel espectáculo horrendo, verdaderamente enloquecida, salió al patio de la casa y, sin saber qué hacer para librarse de semejante pesadilla, se arrojó á un pozo.

A los gritos de la muchacha despertó la pobre madre, que al darse cuenta de lo que pasaba, aunque aturrida y sin explicarse del todo lo que ocurría en la casa, unió sus gritos de socorro desesperadamente á los que había escuchado dar á su hija.

A todo esto, el padre criminal, que conservaba la herramienta con que dió muerte á sus hijas en la mano, volvió el arma contra sí y se suicidó de varias puñaladas en el pecho.

Toda esta escena terrible y rápida es la que, en medio del estupor que es de suponer, ha podido reconstruir la infeliz madre, quien fué inmediatamente auxiliada por los vecinos, los cuales extrajeron con la celeridad posible del pozo á la hija menor, Concepción, que, como ya hemos dicho, se encuentra herida de varios tajos que le tiró su padre cuando la sorprendió en la cama.

De momento no se conocen bien las causas de este suceso, si bien es fácil colegir, dados algunos antecedentes que hemos recogido, que se trata de un pobre perturbado, ó más bien de un atacado de repentina locura.

Las horas que precedieron al terrible crimen transcurrieron en la casa de Francisco Muñoz con absoluta normalidad, según parece.

Como de costumbre, Francisco Muñoz, su esposa y sus hijos se reunieron á cenar, sin que ni la madre ni los demás observasen en la cabeza de familia ningún síntoma de inquietud.

Todo transcurrió como de ordinario, y según los primeros informes dados, no hubo ni disgustos, ni ninguna otra circunstancia que alterara la tranquilidad habitual de la cena.

Y del mismo modo, sin incidencias dignas de mención, se deslizaron las horas siguientes en la morada de

Francisco Muñoz, hasta el momento de retirarse cada uno á sus habitaciones para descansar.

Los protagonistas de este drama constituyen una buena familia, que parece haber estado en mejor posición de la que tienen en la actualidad. No obstante dar la impresión de ser buena gente venida á menos, no carecían de un relativo bienestar.

Francisco Muñoz, autor de la muerte de sus dos hijas, era de oficio talador. La navaja con que ha cometido el doble parricidio y con la que él se ha suicidado la usaba de ordinario para la comida que á menudo se llevaba al campo, donde venía que practicar su oficio.

Por lo menos hasta estos momentos no se tiene noticias de que entre la familia de Francisco Muñoz hubiesen motivos de disgusto que pudiesen hacer esperar este ni ningún desenlace trágico.

La hija mayor, Carmen, la que primeramente cayó bajo los golpes homicidas de su padre, hacía tiempo que se encontraba enferma. Esto, si, parecía preocupar bastante al padre, que tenía por Carmen un cariño extraordinario y á la que continuamente prodigaba infinitos mimos.

En general, y según los datos que hasta ahora hemos podido recoger, la familia parecía llevarse bien.

Las hijas eran de una belleza notable, como igualmente la que ha resultado herida, Concepción.

Nuevas referencias del dramático suceso

Córdoba 8.—En relación con el suceso desarrollado en Lucena, se confirma la primera impresión de que se trata del crimen de un hombre atacado de repentina locura por la preocupación que sin duda, le causaba la enfermedad de su hija mayor.

Hace algún tiempo, á Francisco Muñoz se le murió un hijo tuberculoso. Su hija Carmen, primera víctima de este doble parricidio, se hallaba también enferma de la misma dolencia, y se supone que el padre, obsesionado por la enfermedad de su hija y ante el miedo de que el mal se contagiase á sus otros hijos, en un ataque de repentina locura, decidió dar muerte á su hija mayor. Parece confirmar esta suposición el hecho de que Francisco Muñoz, atravesando una alcoba en la que dormía su único hijo varón, sin causar á éste ningún daño, se dirigió á la habitación de Carmen, una vez muerta ésta, y acaso por la excitación que su delito le causara, el parricida asesinó á su hija Rafaela, é intentó, ya ciego, dar muerte á su otra hija, Concepción.

Esta fué extraída del pozo donde, empavorecida, se arrojó, huyendo de su padre, en muy grave estado.

A pesar del aparente bienestar en que la familia parecía hallarse, se sabe que Francisco Muñoz sufría apuros económicos de importancia y que, últimamente, su situación era algo precaria. No hace mucho, había vendido una pequeña finca, y con el producto parece que estuvo viviendo la familia durante algún tiempo, hasta que, sin recursos, Muñoz tuvo que dedicarse á trabajar en el campo de talador, oficio que actualmente ejercía.

LA PRIMERA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

En la octava etapa, Tortosa-Valencia, entra el primero Max Bulla

Valencia 8.—La clasificación de la octava etapa de la primera vuelta ciclista á España, Tortosa-Valencia, 188 kilómetros, ha sido la siguiente: 1. Max Bulla, cinco horas, cincuenta y ocho minutos, veintidós segundos, á una velocidad media de 31,476 kilómetros.

2. Vander Ruiz. 3. Cañardó. 4. G. Deloor. 5. Exequo, Cepeda, Figueras, R. Ruiz Trillo, Pou, Cardona, Sancho, Bachero, Bailón, Molina, Ginés, Thallinger, Bianchi, Estevez, Digneff, A. Deloor, Blateman, Adam, Fayole y Amberg.

Molinar, en cinco horas, 58 minutos, 32 segundos. 25. M. Ruiz Trillo. 26. Exequo, Jimeno, Montes, Tuero, González y Valenty. 31. Mula, cinco horas, 59 minutos, 32 segundos. 32. Bacral, cinco horas, 59 minutos, 19 segundos.

Después de esta etapa la clasificación general queda así establecida:

1. G. Deloor, 50 horas, 54 minutos, 48 segundos, á una velocidad media de 30,380 kilómetros. 2. Digneff, 60 horas, 9 minutos, 19 segundos. 3. Cañardó, 60 horas, 9 minutos, 27 segundos. 4. Molinar. 5. Barral. 6. Max Bulla. 7. Blatman. 8. A. Deloor. 9. Bianchi. 10. Fayolle.

El último sigue siendo Mula, con 64 horas, 20 minutos, 42 segundos.

INFORMACION DE BARCELONA

Vista de un Consejo de guerra contra tres individuos que desarmaron á unos guardias del Municipio de Badalona

Barcelona 8.—Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Pedro Corpel, Joaquín Estelrich y José Almirall, acusados de haber desarmado en Badalona, el 7 de Octubre último, á unos guardias del Ayuntamiento y á un concejal tradicionalista, á quienes condujeron en automóvil á las afueras de la población.

El fiscal pidió para los procesados cuatro años de prisión, y el Consejo, después de deliberar, dictó sentencia absolviendo á Almirall y condeando á los dos primeros á la pena de seis meses de reclusión.

El ex alcalde de Barcelona, señor Aiguadé, en libertad provisional

El auditor de la División ha acordado la libertad provisional del ex alcalde de esta ciudad y diputado á Cortes don Jaime Aiguadé en vista de que el fiscal solicita para él una pena inferior á prisión correccional y del informe favorable del juez instructor de la causa.

Un incidente de apelación á puerta cerrada

En la Sección Primera de la Audiencia, á puerta cerrada, se vió el incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado por un Juzgado contra Eduardo Recaséns, gerente del Banco de Cataluña. El fiscal solicitó la revocación del procesamiento, adhiriéndose el defensor del procesado.

Comentarios de la Prensa catalana á la solución dada á la crisis

Los periódicos locales continúan comentando la solución dada á la crisis ministerial.

En su edición de hoy «La Vanguardia» dice:

«La gran ventaja que sobre las anteriores ha tenido la solución de la última crisis consiste en hacer que las cosas se pongan en claro. Hasta ahora los españoles no sabíamos quién gobernaba. De hoy en adelante lo sabemos perfectamente. ¿Qué dará de sí este equipo cedista-agrario, presidido por el señor Lerroux? Lo ignoramos y no es misión nuestra augurarle aciertos ni fracasos. ¿Podrá sostenerse mucho tiempo? Tampoco podemos ahora preverlo. Deseamos que afronte los problemas con éxito y que no le falte en ningún momento la altura de miras y la superación partidista, realmente necesarias para resolver con patriotismo.»

Pero no son esos los aspectos que nosotros queremos subrayar á la solución que ha tenido la crisis. El más importante, á nuestro juicio, es que ahora, por primera vez, desde Noviembre de 1933, es cuando empieza realmente á aclararse la situación política de España. Hemos pasado dieciocho meses de juego sucio á más no poder. Hoy se inicia el juego limpio. Los jugadores comienzan á ocupar sus sitios correspondientes. Van cayendo los antifaces y se jugará á caras descubiertas. Se han desbaratado muchos ventajistas y se suprimen las cartas falsas. Esto determinará, á no tardar, una definición en las costumbres y una precisión en las responsabilidades. Ahora tendremos por primera vez un Gobierno de acuerdo con las elecciones de 1933, reflejo directo de los más importantes grupos que se coaligaron ó entendieron para obtener aquel resultado.

Este Gobierno, por lo tanto, no tendrá excusa ninguna para dejar de gobernar. Las derechas, al empujar realmente la batuta, aunque por formalismo ésta aparezca todavía de manera honorífica en manos del señor Lerroux, tienen no ya la palabra, sino el camino expedito, y al país le conviene enormemente ver, por fin, lo que van á hacer.»

Detención de ladrones de hilos telegráficos

Barcelona 8.—Entre las estaciones de Moncada y San Ondrés, en el kilómetro 358 de la línea del ferrocarril del Norte, fueron detenidos esta mañana Pascual Bernal, de 41 años, y Eusebio Arcos, de 35, que acababan de robar 70 kilos de hilo telegráfico que, según manifestaron se proponían vender para obtener dinero con el que poder sustentarse. Se les intervinieron las herramientas propias para cortar el hilo de la línea.

Fallecimiento de un obrero á consecuencia de un accidente del trabajo

Barcelona 8.—Comunican de Arenys de Mar, que en la fábrica de

curtidos de don Antonio Catarineu, ha ocurrido un sensible accidente, que costó la vida al obrero Juan Roges, el cual, cuando manipulaba en una de las máquinas, fué cogido por ella, con tan mala fortuna que resultó con magullamientos en todo el cuerpo é intensa hemorragia, que le produjeron la muerte á los pocos momentos de ingresar en una clínica.

OTROS ROBOS EN LOS TRENES

Vilches 8.—Cerca de la estación férrea de Santa Elena robaron el tren de mercancías número 14.057, levándose tejidos, calzados, conservas y otros efectos. Se comenta la frecuencia con que se cometen estos robos en lugares precisamente peligrosos, como son estos sitios de Despeñaperros. También en dehesas de estos términos han sido hurtadas varias cosas y cabezas de ganado lanar y cabrío. La Guardia civil ha detenido á cuatro presuntos autores.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO EN BALEARES

Palma de Mallorca 8.—En el vapor correo de Barcelona ha llegado el director general de Carabineros, general Queipo de Llano, con sus ayudantes. Permanecerá aquí varios días recorriendo las islas.

EN GARAVACA HA LLOVIDO COPIOSAMENTE

Caravaca 8.—Llueve con intensidad en esta comarca. La cosecha, que estaba próxima á perderse, presenta un aspecto optimista, por lo que reina gran júbilo entre los labradores.

EN GUARDIA CONTRA LA DESVALORIZACION DEL FRANCO

París 8.—Los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas han adoptado una resolución en que se ponen en guardia contra una desvalorización del franco y piden á las autoridades que se opongan á toda clase de ataques contra la moneda, venga de dentro ó de fuera.

EN LAS CERCANIAS DE CASABLANCA HA SIDO ENCONTRADO EL CUERPO DE UN MUCHACHO ESPAÑOL, MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Casablanca 8.—En un campo de las cercanías de esta población ha sido descubierto el cadáver de un muchacho estrangulado con la propia correa de la víctima. El cadáver se encontraba boca abajo, con los brazos bajo la cabeza, en actitud de dormir, simulación intentada sin duda por el asesino para retrasar el descubrimiento del crimen.

Aunque no se ha encontrado sobre el pequeño cadáver ningún papel ni pieza alguna por la que pueda ser identificado, se tiene la im-

presión, á juzgar por una foto presentada á la Policía de que se trata de un muchacho español, llamado Francisco García, de 13 años, que vive en el barrio de Maarif.

Este muchacho, que falta hace dos días de casa de sus padres, salió anteayer por la tarde para cazar gorriónes en los alrededores del barrio donde vive, utilizando para ello una pequeña honda, que ha sido encontrada sobre el cadáver. Los padres de Francisco, al ver llegada la noche y que no regresaba, le buscaron por todas partes durante toda la noche, dando aviso ayer por la mañana á la Policía de su desaparición. La Policía ha citado á los padres de Francisco García para que esta tarde se presenten en el Hospital donde se halla el cadáver encontrado, á fin de que puedan ver si, en efecto, se trata ó no de su hijo.

Este crimen, cuyas circunstancias no han sido aclaradas, ha producido vivísima emoción en toda Casablanca. No se tiene aún orientación alguna que pueda conducir al descubrimiento de los asesinos; pero se confía que al ser practicada la autopsia se pueda deducir alguna consecuencia por la que se logre encontrar alguna pista.

OCHO MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS EN UNA MINA DE HULLA

Nueva York 8.—Comunican de Wilkesbarre (Pensylvania) que á consecuencia de la brusca caída de la jaula de descenso de los mineros, en una mina de hulla, desde una altura de ciento setenta metros, ocho obreros resultaron muertos y otros varios heridos de gravedad.

LO QUE DICE LA PRENSA ITALIANA SOBRE LA MOVILIZACION DE DIVISIONES DESTINADAS AL AFRICA ORIENTAL

Milán 8.—«Il Popolo d'Italia», hablando de la movilización de tres nuevas divisiones destinadas al África Oriental, declara que Italia quiere defender en esta región la misión civilizadora de Europa y proteger energicamente sus colonias contra toda sorpresa.

La «Gazzeta del Popolo» dice que se está en Abisina ante una situación que hay que resolver, ya que no es posible patinar por más tiempo. En ello va el prestigio y el dinero de Italia.

ALDEA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Simla.—La aldea de Aina, compuesta de trescientas casas, ha sido completamente destruida por un incendio. Tres personas han perecido. El fuego fué originado por chispas procedentes de un fogón y se propagó rápidamente por los techos de paja de las casas.

El siniestro duró doce horas. Funcionarios del distrito han marchado al lugar del suceso con dinero y víveres para socorrer á los siniestrados.

EL MOMENTO POLITICO

Animación extraordinaria para la reapertura de las Cortes

Una conferencia de los señores Lerroux y Alba. --Entrevista de los señores Iglesias y Gil Robles.--Una opinión del señor Maura.

Madrid 8.—Esta tarde hubo gran animación en los pasillos del Congreso desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo la sesión.

Los ministros fueron llegando después que el jefe del Gobierno y recibieron numerosas felicitaciones de sus amigos y correligionarios.

Al llegar á la Cámara el ministro de la Guerra conferenció en uno de los pasillos con don Emiliano Iglesias, al que pidió una referencia de la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical.

El presidente del Consejo estuvo conferenciando durante media hora con el señor Alba. Al salir del despacho del presidente de las Cortes el señor Lerroux, dijo que la entrevista no había tenido importancia.

El señor Maura habló con algunos periodistas, y comentando el momento político actual dijo que aguardaba los resultados de este intento que se realiza ahora, que es la única solución que queda con estas Cortes. Expresó su impresión de que éste era el momento más favo-

rable para que la derechas pudieran realizar en efecto una política pacificadora y que pudiera desarrollarse á satisfacción de todos.

Si ahora fracasan—dijo—habrán perdido la mejor oportunidad, pues es indudable que cuentan con mayoría en el Gobierno.

LA SESION

Lectura de la declaración ministerial

A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. Poco después entra el jefe del Gobierno seguido de todos los ministros, excepto los de Instrucción Pública y Trabajo.

Lo escaños están animadísimo y las tribunas están totalmente ocupadas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno, y el señor Lerroux, desde la tribuna de secretarios, comienza á dar lectura á la declaración ministerial.

(Continúa la sesión.)

CINE JAUREGUI

EMPRESA VILLA SOL «Reunión». Un film Metro en español.

AVISO

La peluquería Berro pone en conocimiento de sus clientes y de todos los que lleven participación en el número 28.848 de la Ciudad Universitaria, que por un error involuntario el número que se juega es el 28.448. Las participaciones del 28.848 quedan sustituidas por el número 28.448.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

Del X Congreso Internacional de Sociedades de Autores y Compositores

Un fervoroso homenaje á la memoria de Lope de Vega en el tercer centenario de su muerte

Uno de los actos más resonantes e interesantes del Congreso Internacional de Autores se celebró ayer, á las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad. Ofrecía éste un brillante aspecto por la selecta y culta concurrencia. Todos los delegados extranjeros y nacionales ocupaban los escaños en unión de un público distinguido.

Presidió el rector, señor Candil, que tenía á sus lados al ilustre dramaturgo español don Eduardo Marquina, al general López Viotá, al presidente de la Audiencia, al concejal don Antonio Huertas, al delegado de Marina y á los decanos. En el estrado tomaron asiento los presidentes de las delegaciones extranjeras.

Discurso del catedrático Sr. Guillén

Tras breves palabras del señor Candil leyó un interesante discurso, en francés, el catedrático de Literatura, de la Universidad, don Jorge Guillén. Lope de Vega—dijo—es de la raza de hombres de estética, cuya vitalidad no llega á su término hasta que logra expresarse. Realizó la última acción, que es la palabra poética, sin la cual no hay vida para el poeta. Por otra parte, esta necesidad de expresar su desarrollo en Lope de un modo á la vez individual y nacional y siempre en armonía consigo, le ha llevado á ser más poeta en sus varias empresas. La tragedia y la comedia eran consideradas como poesía dramática en aquella época, y fuera de la poesía no había teatro.

Rindamos homenaje á Lope de Vega, que puso de acuerdo la gran poesía y el gran público. Una ovación repetida premió el trabajo del señor Guillén.

El representante francés

Seguidamente, Mr. Henry Vistmaeckers, presidente de la Sociedad de Autores de París, leyó un trabajo admirable sobre Lope de Vega, diciendo que el espíritu de Aristóteles busca el de Lope de Vega. Después de Cervantes y Calderón sigue la ruta gloriosa del teatro español, y Lope personifica la comedia española.

Tiene grandes elogios para la obra de Lope, diciendo que puede compararse á las de los grandes genios que adornan la historia. Pone en sus obras su alma y les da un color que es el encanto de su pueblo y vierte en ellas su ideas cristianas.

Lope es el gran autor dramático y el de la ilusión. Los autores dramáticos de todos los tiempos necesitan de él como maestro. Su alma, su talento, su cultura, su conocimiento del pueblo y de la vida lo lleva al teatro de una manera desinteresada para glorificar la escena española.

La gloria de Lope de Vega es imperecedera. Rindámosle nuestro cordial homenaje siempre. Gran ovación.

El delegado italiano

Después, el delegado italiano Dino Alfieri, ex ministro de Corporaciones, leyó otro discurso muy interesante, diciendo que viene á rendir homenaje al gran español Lope de Vega. Lope es español, católico, franciscano y poeta. De Italia recibe las auras del renacimiento y hace poesías que son una gloria para Castilla. La riqueza de Lope extiende su fama y realiza esa grandiosa obra española que es el espíritu del poeta unido á su pueblo. Este le premió con ovaciones delirantes, demostrando que tenía apetito teatral. Fué rico y pobre, feliz é infeliz, mundano y religioso; pero sobrestaba en toda su obra su profunda y universal humanidad. Era perfecto hombre, gran español y eximio comediógrafo.

Me complazco rendirle homenaje en esta Sevilla espiritual, que me recuerda mis ciudades de Verona y Florencia. Este pueblo es artista y poeta como el mío, y en su nombre yo rindo aquí homenaje á la gran figura de Lope de Vega.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Alfieri. Este recoge la ovación é hizo un saludo á estilo fascista.

Mr. Meré

A continuación, el secretario general de la Sociedad de Autores franceses, Mr. René Meré, leyó con gran entonación un trabajo. Comenzó haciendo un bosquejo de la his-

toria de Lope de Vega, rindiéndole culto como á maestro que es de todos los autores teatrales.

La Confederación de las Sociedades de autores se complace en asistir á este acto para rendir fervoroso homenaje á la memoria de aquel gran genio español. Saludamos sobre todo al autor que no admiraba sus propias obras. Lope de Vega hace un gran teatro y enloquece á su pueblo de entusiasmo. Era el poeta de su país y su teatro fué la representación de la vida. Desde España recorrieron sus obras de triunfo en triunfo todo el mundo.

El señor Meré hace una enumeración de las obras más grandes del excelso poeta sacerdote, emitiendo sobre todas ellas un concepto laudatorio efusivo. Los más grandes hombres de letras han tenido que recibir lecciones de Lope de Vega. Si hay un Olimpo donde se junten los grandes poetas, allí tiene Lope de Vega un sitio junto á Schiller, Goethe y otros.

España puede estar orgullosa de este genio y me complazco hoy en este centro de altura de Sevilla rendirle mi más profundo y sincero homenaje. (Ovación prolongada.)

D. Eduardo Marquina

Comenzó diciendo que Lope ha recibido homenajes de los delegados extranjeros en las lenguas italiana y francesa, que el gran genio español conocía á la perfección. Ya en vida de Lope se traducían sus obras á distintos idiomas. En el invierno pasado la Sorbona le rindió homenaje. Italia le prepara uno grandioso. Nada de esto podemos olvidar.

Lope es una gloria universal del teatro. Portugal está aquí representada, en unión del Brasil y la Argentina y la lejána hermana Rumania. Gracias á Lope tenemos un hogar los autores españoles. Por él somos y le debemos todo.

Su orgullo era ser español ante todo. Su vida y su muerte son las de un español. Estando para morir tuvo una conversación con Montalbán, y le decía que todos los aplausos que había cosechado y todas las honras que le habían hecho las cam-

biaría en aquel momento por un buen acto de virtud. Es todo un español, que cambia una buena acción por toda una vida de triunfos.

Su vida literaria la pasó excusándose por no seguir el rumbo de su tiempo, porque la innovación le acucaba. Es poeta de su raza, y de su fondo extrae las hondas raíces de su arte. Lope es un español, de vida española. Por eso es de todos: es poeta nacional de España.

Honor al Fénix. En sus obras encontraremos el apoyo en las horas de angustia. Por eso todos hemos de rendir cordial homenaje á nuestro padre fray Félix Lope de Vega y Carpio, poeta de España.

El señor Marquina, así como todos los lectores, fué premiado con una prolongada ovación y efusivas felicitaciones.

Visita á la iglesia

Después del acto, que resultó muy brillante, todos los delegados pasaron á visitar la iglesia de la Universidad. Se detuvieron ante la tumba de Arias Montano y ante los diversos altares, y luego pasaron á la capilla donde se venera la preciosa imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte, de la cofradía de los estudiantes.

La función en honor de los congresistas en el Coliseo España

En el Coliseo España se celebró anoche la función en honor de los congresistas del Internacional de Sociedad de Autores y compositores, viéndose la sala totalmente ocupada.

Vestíbulo y patio fueron exornados con plantas, flores y guirnaldas, que le daban muy grato aspecto.

Hizo su presentación la compañía de Barreto con el estreno de «La del manojó de rosas», que obtuvo un éxito señaladísimo.

También merecieron una cordialísima acogida los artistas de la compañía.

De obra é intérpretes nos ocuparemos en la edición próxima con la extensión debida.

CRONICA DE SUCESOS

Los robos en las vitrinas

Los industriales y comerciantes que tienen vitrinas en las fachadas de sus establecimientos están dispuestos á suprimirlas si no se ejerce más vigilancia sobre ellas.

En la calle Cuna es que no van á dejar una!

Antes rompían el cristal y se llevaban los géneros. Ahora se llevan los géneros, las vitrinas, las alcayatas y... el yeso.

La última vitrina, con géneros por valor de 200 pesetas, se la han robado al industrial don José de las Casas, en Cuna, 54.

Desde luego, estos robos se cometen todos durante la madrugada, que es cuando está la calle Cuna más sola que la una.

A una artista de variedades le desaparece una alhaja

La artista de variedades Paquita Quero Capaceté, de veintiséis años, que habita en una pensión de la calle San Roque, 15, y cuya habitación comparten con ésta sus compañeras Concha Rodríguez Fernández, Ana Martín Pallás y Dolores Blons Palacio, llegó á su domicilio á las diez de la mañana y no despertó hasta las seis de la tarde.

Seguidamente echó mano á su bolso, donde guardaba un reloj de oro de pulsera y una medalla de la Virgen del Carmen, orlada de brillantes, alhaja valorada en 1.900 pesetas.

Al notar la falta de ésta comenzó á indagar, y pudo comprobar que de la habitación que ocupa con las compañeras de referencia sólo había faltado Dolores Blons.

Denunciado el suceso en la Comisaría, los agentes se trajeron comparecidas á las tres artistas compañeras de la denunciante, todas las cuales niegan su participación en el hecho denunciado.

Las comparecientes, juntamente con la denuncia, han pasado á la disposición del Juzgado de guardia.

Una riña y dos heridos en el cortijo de Tercia

En el cortijo de Tercia surgió ayer una reyerta entre Torcuato Martí-

nez García, de cuarenta y cuatro años, y otros operarios de la finca.

Salieron á reducir las navajas, y Miguel Rodríguez Donaire intervino para separar á los contendientes y evitar una «esaborición».

Como consecuencia de la riña, ingresaron los dos individuos de referencia en el Hospital provincial con heridas de arma blanca, calificadas de pronóstico reservado.

Los heridos continúan en la sala del Cardenal hasta su completa curación.

Herido que se agrava

En el Hospital, donde lleva de curación desde la ocurrencia del atraco al estanco de la calle Larama, Rafael Bonilla León, herido por los disparos de un agente de Policía, y donde aquél iba mejorando de sus lesiones, inopinadamente se ha agravado, al extremo de inspirar serios cuidados.

Maleantes detenidos

Los agentes de Policía de la sección de Investigación, han detenido á los maleantes Ezequiel de la Hera Cobo, Antonio Fuentes Delgado «El Grande», Francisco Lozano «El Casero» y José Satistéban «El Veneno» reclamados por el Juzgado número 2, de esta capital.

Una mujer maltratada por su novio

En la casa de socorro de San Lorenzo fué asistida de contusiones y erosiones con equimosis en distintas partes de la cabeza, cara y cuerpo, Elvira Martín Tesiña, de veinticinco años, soltera, de Madrid, con domicilio en la calle Joaquín Costa, 16, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las causó su novio, Antonio González López, que vive en Lagar, 9, el cual la maltrató primero en Sevilla, llevándose a después en un taxi á una venta de las afueras, donde la sacó á los jardines, dándole una paliza formidable.

De la muerte de Jiménez Oliver

El aplaudido autor Ramos de Castro nos envía el siguiente telegrama: «Madrid.—Con motivo tristísima noticia muerte Jiménez Oliver, compañero queridísimo, amigo fraternal, envío pésame Redacción LIBERAL, rogando compañeros transmitanlo viuda Antonio, Asociación Prensa.—Ramos de Castro.»

División Militar

El general Riquelme estuvo el pasado martes efectuando las visitas de despedida á las autoridades locales que no pudo visitar el lunes.

A las cinco de la tarde estuvo en la División el gobernador civil, señor Asensi Maestre, acompañado de su secretario, el señor Sanz, para devolver á S. E. la visita de despedida.

Con igual objeto estuvieron en el despacho del general otras autoridades locales.

Ayer salió para Madrid el general Riquelme, acompañado de sus ayudantes.

Para devolver al general Riquelme la visita de despedida que hiciera, el cardenal Ilundain estuvo en la División, entrevistándose con su excelencia.

Con el mismo objeto visitó al general Riquelme el fiscal de la República.

El auditor de la División, señor Bohórquez, acudió al despacho, despidiéndose del general.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

La elevación de las tarifas tranviarias

Hemos recibido la visita de una numerosísima Comisión de vecinos de las barriadas de la Ciudad Jardín, Amate, Cerro del Águila y Nervión, rogándonos hiciésemos pública su más enérgica protesta por la elevación de las tarifas de tranvías y cuyo aumento causa extraordinario perjuicio al vecindario de las cuatro expresadas barriadas.

Los comisionados se proponen visitar en la mañana de hoy al gobernador civil para exteriorizarle su protesta, habiendo pretendido hacerlo ayer y no pudiéndolo efectuar por la hora.

Centro Cultural Tertulia del Arenal

El pasado día 7 tuvo lugar en la Tertulia del Arenal una conferencia á cargo del ilustre profesor de la Facultad de Derecho de esta Universidad don Miguel Royo Martínez, que disertó sobre «El fundamento filosófico de las ideologías políticas».

El secretario de la entidad, don Andrés Díaz Perelló, pronunció breves palabras de presentación del conferenciante, haciendo un detenido estudio de su personalidad científica.

Don Miguel Royo comenzó su conferencia, explicando el concepto de la filosofía, considerándola como una ciencia que supera los conocimientos de las demás y busca una concepción unitaria del mundo y la vida y la política, como ciencia y arte de utilizar los recursos sociales para una justa y armónica organización social. Planteó y desarrolló el interesante problema de si existen ideologías políticas ó sólo intereses políticos.

El profesor Royo agrupó las ideologías políticas en dos apartados: personalistas y transpersonalistas. En el primer apartado desarrolló y expuso brillantemente las teorías anarquistas, el liberalismo, socialismo, citando textos de Marx y de Tugan Baronowky y el comunismo.

Al hablar de las teorías transpersonalistas, puso de relieve, que tienen de común la divinización del Estado; un respeto ciego á lo existente y una veneración al pasado. De ellas estudió el conservadurismo, tradicionalismo, imperialismo, nacionalismo y fascismo.

Al terminar su interesantísima conferencia el doctor Royo Martínez fué muy aplaudido y felicitado.

NOTICIAS

Llegó de Huelva don Alfonso Suárez Sayago.

Mañana marchará á Madrid en el expreso el ex director general de Minas don Justo Fera.

De San Sebastián ha llegado con su esposa el militar don Rafael Laguna Sacristán.

De Lisboa ha llegado el médico cubano don Eduardo Lomo Godoy.

Se encuentra en Sevilla el conocido hombre de negocios don José Salas, llegado de Palma de Mallorca.

Llegó de Madrid don Manuel del Castillo Velasco, del comercio de la capital de la República.

Ha llegado de Málaga la actriz Ana Adamuz.

Se halla en Sevilla el notario don Gil Jiménez y López de Tejada.

Procedente de Madrid pasa unos días en Sevilla el ingeniero don Adolfo de la Rosa Ramírez.

Pasa temporada en Sevilla don Ricardo Ortega Soto, del comercio de Madrid.

Encuétrase en Sevilla el juez de instrucción de Olvera don Francisco Bocanegra Villalba.

Llegó de Lisboa el farmacéutico de Zaragoza don Antonio de Pablo Ramírez.

— Mercado aceiteo sevillano. Información diaria— Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 72 reales la arroba de once y medio kilos.

SOCIETARIAS

Varios

Organizada por la Asociación pro Infancia obrera, se celebrará hoy jueves una conferencia, en el local de los Trabajadores del Estado, Pasaje de Andreu, 5, á las nueve de la noche, y en la que Ventura Castelló tratará del tema «Origen y finalidad de la Asociación pro Infancia».

El Comité pro presos local de la C. N. T. hace constar una vez más su protesta por la detención de los hermanos Adriano y Ceferino Amaro Pimenta, efectuada el primero de Mayo durante el mitin celebrado en el Monumental Cinema, ya que ambos, aunque de nacionalidad portuguesa, están avecinados en Sevilla, trabajando uno de ellos en los almacenes Delgado y el otro es un pequeño industrial.

Afirman que no son agentes provocadores, y que como no existe cargo contra ellos piden sean puestos en libertad.

También protesta de la detención del compañero Daniel Illesca, efectuada hace tres meses, y de que se retenga en la Cárcel á los presos gubernativos.

La sección de cocheros del ramo de transporte protesta de la subida de precios en los billetes de tranvías, por considerarlo perjudicial á los intereses de los trabajadores.

También pide la reapertura de los Sindicatos, la libertad de los presos gubernativos, la derogación de la pena de muerte y el indulto de los que estén condenados á ella.

El Comité de sección de trabajadores de los mercados de Sevilla hace pública su más enérgica protesta por la subida de las tarifas tranviarias y pide la libertad de los presos políticos y sociales y la apertura de los Centros obreros.

Partido sindicalista español

Se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes de la sección de Sevilla que el domingo 12 se celebrará una conferencia en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, á las diez de la mañana, á cargo de Angel Pestana, que disertará sobre el tema «El partido sindicalista ante el momento histórico español».

La anunciada conferencia regional se aplaza para otra fecha, haciendo extensiva esta nota á todos los Comités de la provincia, sin perjuicio de que así lo haga también el Comité regional. Para más detalles dirigirse al secretariado político.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diezcéntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10 De 5,01 a 10,01 10,01 a 50,02 50,01 a 100,03 100,01 a 250,05 250,01 a 500,07 500,01 a 750,10 750,01 a 1.000,15

MEDICOS

Venerco, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mat. 14. Clínica dental. San Pedro, 15.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesorio plaza Europa. Razón, pasaje de Europa.

Preciosos pisos modernos. Razón Alejandro Fernández, 2 (apartamento). Puerta Carre.

Piso nuevo principal, 80 pesetas, badar, Rodrigo Triana, 99.

Automovistas. Garaje Metropoli. Jaulas independientes y cerradas a 30 pesetas mensuales.

Arriéndase piso con doce habitaciones y jardín en Abades, 16.

Arriendo piso Gallos, 2. Se arrienda el local donde hasta ahora ha estado instalada la casa Ultra Radio, Barcelona, 2.

Arriendo habitaciones exteriores. Dársena, número 1.

Pisos y almacenes baratos. Razón, Adriano, 11, El Caballo.

Jabugo, 16, amplio local para industria.

Entresuelo esquina mucho tránsito, propio oficina, seis pesetas. Regina, 16.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndase almacén con caudales, fábrica jabón. — Zaragoza, 19.

Piso bajo, Guadalete, 1. Principal moderno céntrico. Luchana, 14.

Hermoso hotel ocho habitaciones barrio Nervión, calle XVII, Villa Carmen.

Se arriendan un local para tienda y un piso en calle Salmerón, 17, junto a la plaza de San Francisco. Puede verse de diez a una.

Alquilase piso independiente 55 pesetas Lictores, 23. Tratar, Imperial, 35.

Alquil accesorio para industria, Santa Rufina, 18.

Pisos, casas, locales, encontrará lo que desea viniendo a Guerrero, Miguel Cid, 28.

COMPRAS

Sellos Correos. Compran sueltos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compró papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Compró máquinas de escribir usadas. Amparo, 16. Teléfono 23381.

VENTAS

Medias Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Piano miguñico, Gallinatós, 10, principal.

Veterinarios: Cortadillos para herraduras a 0'30 peseta kilo. Rodrigo de Triana, 101, Ferrazano.

Brillantina onduladora, litro cuatro pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Ciclistas. Saidamos a precios de verdadera ganga cubiertas 4'90, cámaras 2'50, El Turista, Trajano, 14.

Bonito recreo, agua, luz, frutas, Cuatro Caminos, Villanueva Ariscal, Razón

Se vende hermoso despacho y autopiano en perfecto estado. — Menéndez Pelayo, 32.

Tarazoneta, barriles. — San Luis, 29.

Ropero barato, cómoda, aparador, camas, Peral 42.

Piano, 500 pesetas, seis duros mensuales. Persepeidad, 9, Triana.

Vendo piano barato Santa María la Blanca, 13.

Se vende establecimiento de bebidas. Baños, 34.

Vendo moto Indian con sidecar, buenas condiciones. Ciudad de Jaca, 15 (San Bernardo).

Máquina Singer, 25 euros. Azafán, 39.

Lámpara, Rayos ultravioleta García Vinuesa 23.

Vendo establecimiento comestibles, facilidades, renta baratísima. Razón, Feria, 138, bebidas.

Fastino Alvarez, 16 duplicado, cisternería y motorador.

Máquina Singer un millón. Peral, 42.

Vendo un buen caballo de tiro 500 pesetas. Rastro, 12.

Máquina Singer doce duros. Enladrillada, 29.

Yugos y horcates de tubos eléctrica y autógena. Pagés del Corro, 137 (interior), Mediano.

Carriles seminuevos de 10, 20, 30 kilos metro lineal, para vias y construcciones, sustituyendo viguetas. Locomotora Montaña de ocho caballos, 25 vagones 3/4 metros cúbicos para via de 60 c/m. en perfecto estado. Guinche eléctrico de siete caballos corriente alterna. Hincos para cercados, cancelas de campo, yugos de arar, todo de tubo de acero, tuberías de todas clases. Almacenes Ferrazano, Rodrigo Triana, 101.

Máquinas vainicas Singer seminuevas garantizadas, liquidandse baratísimas! Toda prueba. Señor Blau, Río, 18, Madrid.

Ford 8 HP, baratísimo, Crespo.

Muebles de ebanistería y curvados. Precios de liquidación, 14 Abril, 4.

Automóviles, camiones seminuevos, marcas preferidas, matriculadas a las precios ventajosísimos. — Crespo, calle Arenal.

Se realizan 500 pares de calzados caballero y señora. Interesa verlos. Angostillo, 6.

Tejas, ladrillos, maderas, herrajes, port a je s. materiales diversos. Procedentes de derribo. Avenida Libertad, 40, y Sánchez Bedoya, 13.

Citroen pequeño, verdadera ganga. Crespo.

Caia caudales, máquina escribir dos pesos. Berkel, Santa María Blanca, 30.

Barrio León vendo casas 13.000 pesetas. facilidades pago. renta anual, 1.740. La Torreilla, de tres a cinco.

Ford camión ruedas gemelas, baratísimo, Crespo.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 95.440

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Pianos, reparaciones económicas, afinaciones. 5 pesetas. Teléfono 24785.

Sistema cobro «Red». Cobro «Red». Sistema cobro «Red».

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Se traspasa hotel, muebles modernos, aguas calientes. Recibirá apartado 255.

Academia postal. Preparación Correos (técnicos, auxiliares ambos sexos, carteros), auxiliares Telegrafos. Próximas convocatorias. Ampliación primera enseñanza, frances, contabilidad, mecanografía. Bailén, 47.

Buen porvenir, sueldo y comisión, colaborando en importante Compañía seguros accidentes. Ofertas. Avenida de la Libertad, 31.

Sistema cobros «Red». Ferraz, 8. Teléfono 49208. Madrid.

Permanente, ocho pesetas, incluidos todos los servicios. Paulino, Martín Villa, 7 (junto a la Campana). Teléfono 27757.

Certificados penales y toda clase de documentos. Calle Duque Cornejo, 20. Sevilla.

Cedo partido amueblado exterior, céntrico, cocina, y habitación principal exterior señora. Razón puesto periódicos Jiménez, Campaña.

Permanente, cinco pesetas, como en Madrid. La Catalana, Feria, 118.

Sistema cobros «Red», para cuentas aridas. Seguro.

Traspaso lechería Regina, 4-14.

Muchacho portugués para cualquier servicio, buena presentación, hablando español. Respuesta. González Cuadrado, 37.

Traspaso tortería Santa Ana, 2.

Lotería. Las personas que jueguen participaciones del número 14.728 para el próximo sorteo del 11 de Mayo, pueden canjearlas por su importe, debido a no haberse recibido dicho número en la Administración donde estaba pedido, en calle Campamento, número 31.

DEMANDAS

Personal activo, gestión calle, se desea. Bailén número 28.

Para hacer cinema. Para rodar films en Andalucía conocido director necesita debutantes de ambos sexos, complementario reparto. Trabajo retribuido. Ofrecerse por escrito, incluyendo fotos y medidas, al señor Gracián, Lista de Correos, Córdoba, quien oportunamente convocará.

Señorita desea vivir en familia próximo a Méndez Núñez. Dirigirse a Méndez Núñez, 4.

Alquilaría piso independiente, cuatro habitaciones, sitio céntrico. Escribid J. M. Anuncios Macho.

Casa importante sastreña necesita cortador mular para fuera de Sevilla. Darse ofertas con pretensiones. Escribid S. V. — Anuncios Macho.

Viajante visita frecuencia Sevilla solicita hospedaje único huésped casa señora sola posible viuda. Contestar José R. Fernández. Hotel Regina.

HUESPEDES

Particular, Sierpes, 110.

Cuarto dos amigos, precios reducidos. Aire, 18.

Pensión Rubio, buenas habitaciones, todas exteriores. Lagar, 6.

Pensión en familia, precios módicos. Mateos Gago, estanco.

Familia distinguida bonita habitación, matrimonio ó caballero formal. — Menéndez Pelayo, 39.

Familia honorable cedría estable habitación exterior sin pensión, amueblada, uso baño, muy céntrico. Razón, telef. 21748.

Camas, 1'15 pensión individual, precios reducidos. Aire, 18.

Estables en familia, Mateos Gago, 54, bajo.

En familia huéspedes. San Primitivo, 1, segundo izquierda.

Huéspedes en familia, Siete Revueltas, 7.

Familia desea dos estables. Teléfono 27512.

Percentines, 31, en familia.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Estables habitaciones exteriores. García Vinuesa, 23.

Habitación, 1'50. Luchana, 8.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón estanco Alfalfa.

Estable dormir. Mendoza Rios, 33.

Habitaciones amuebladas teléfono 24555. Escarpín, 3, tienda.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

Señora sola desea caballero en familia, único huésped. Matco Alemán 3.

Hotel Victoria, Valencia, 7. Admito estables. precios económicos.

Habitación exterior tres camas para matrimonio ó amigos. 60 pesetas. Razón puesto de periódicos puente Triana.

Abónese a comer en el Hotel Grand Via Cocina reformada, precios económicos.

PERDIDAS

Pérdida perra negra collar encarnado, raza coker, atiende «Ina». Conserje Nuevo Casino gratificará, Avenida Libertad.

MANZANILLA

Debiéndose celebrar su renombrada Feria los días 2 al 5 de Junio próximo, se reservarán los puestos a los industriales avisando antes del 20 de Mayo. El alcalde, Rodrigo Dávila.

Representante

introducido en toda Andalucía lo solicita importante casa de sostenes. Ofertas con informes a M. Cendra, Diputación, 120. Barcelona.

El Hogar Español

Sociedad de Crédito Hipotecario MADRID

Agencia en Sevilla: Zaragoza, 19 Teléfono 26286

MAQUINAS

PARA PLISADOS

(A DOS PEINES) en todos los tamaños

Al contado y a plazos

Ezbelent Fils. París.

Adaptadas por todos los plisadores de España por su sencillez, fácil manejo y perfecto trabajo

Representante. R. MARTIN.

Baja San Pedro, 63, BARCELONA.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos.

Dr CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Telef. 93.130.

CONSULTA A LAS 10

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

GAMLEO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida a partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas, 14 de Abril, 2. (Antes Alfonso XII.) Terres.

“El Exceso de Afeites es Malo Para el Cutis”

-Dice un Especialista

Lo Que Hay Que Hacer



Por sorprendente que pueda parecer, la Ciencia ha demostrado que el ponerse afeites constantemente durante varios años, deja marcado en el rostro el estigma de la edad. Esto es perjudicialísimo para la belleza natural de un tez juvenil. Pero cuando se vuelve a dar, sencillamente a la piel un elemento vital y rejuvenecedor, denominado Biocel, recupera rápidamente claridad, frescor y belleza.

jidos, aprieta también los músculos relajados de la cara durante el sueño. Por la mañana aplíquese Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis, es tónica y astringente. Así, pues, la «piel llena de afeites», por fea que sea y por muy ajada que esté, se engalana con una nueva y sorprendente belleza. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Este precioso Biocel se ha extraído de animales sumamente jóvenes, con arreglo al procedimiento especial del profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, y está ahora contenido en la Crema Tokalon Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicada por la noche, al acostarse, nutre y rejuvenece los tejidos.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliars de Archivos. Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: dieciocho a cuarenta y siete años. Se admiten señoritas. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, en «INSTITUTO REUS», Preciados, 23. Madrid, Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Ultima oposición, para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas.

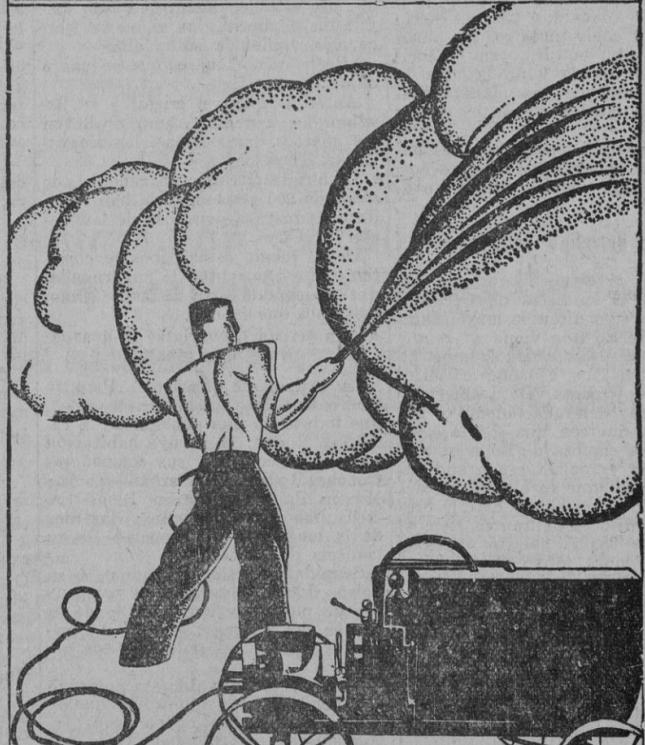
EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Tránsito en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Lea todos los días

“El Liberal” de Madrid

TRATAMIENTO DE LO FRUTALE



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

NUEVO CONCEJAL. — HOMENAJE A UN PERIODISTA. — OTRAS NOTICIAS.

Los ediles radicales don José Barrión, don Fernando Martínez Sánchez y don Ricardo Ceada, han visitado al gobernador para reiterarle su adhesión.

En el local del partido Unión Republicana dió su anunciada conferencia don Juan Moreno Domínguez.

Desarrolló elocuentemente el tema «Deberes de la juventud».

Indicó la necesidad en que están los partidos republicanos de izquierda de orientar sus propagandas en el sentido social que contienen sus idearios, capacitando a las vanguardias juveniles en los problemas económicos, pues a los hombres de mañana corresponde poner en práctica un sistema social más justo.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión la Comisión gestora de la Diputación.

Se celebrará el día 10 de segunda convocatoria.

Ha sido nombrado concejal de este Ayuntamiento, para cubrir una vacante, don Rafael Muñoz Meléndez, jefe de oficinas del impuesto de Cédulas personales.

Dadas las dotes de actividad, inteligencia y probidad del señor Muñoz Meléndez, mucho puede esperarse de su gestión edilicia.

Reciba el querido amigo nuestra cordial enhorabuena.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En ella se dará cuenta de la dimisión, aceptada por el señor gobernador civil, de los concejales señores Escalera Docio y Ortiz Infante.

En Almonte se ha constituido una Comisión, que la integran don Antonio Guitart Mendoza, don Vicente Díaz de la Serna y don Rogelio León, que se encargará de organizar el homenaje al notable periodista, hijo de aquel pueblo, Rafael Torres Endrina.

La Comisión se ha constituido por acuerdo del Ayuntamiento.

La Hermandad del Rocio de dicho pueblo ha acordado dar un expresivo voto de gracias a don Ignacio de Cepeda Soldán, vizconde de La Palma, por los valiosos donativos hechos a la Hermandad, entre ellos, las andas de plata para la imagen.

Desde esta madrugada está lloviendo, sin cesar un momento, copiosamente.

Un gran día de agua.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Comité regional provisional del partido sindicalista, comunica a las Agrupaciones del partido y entidades afines, que el núcleo de conferencias organizadas en esta región, y que estará a cargo de Angel Pestana, darán comienzo en Huelva el día 10 del corriente mes, siguiendo después éstas en las distintas poblaciones que lo han solicitado.

Nos complacemos además en participar a cuantos deseen organizar algún acto, en cualquier población de la región, se dirijan a Francisco Gómez de Lara, Castelar, 40, segundo, izquierda, antes del sábado 11 del actual.»

Pepe de la Rábida.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

PARTIDO RADICAL

Almuerzo en honor de D. Antonio de Seras y Romero

El día 12, a la una y media de la tarde, el partido radical de Sevilla dará un almuerzo en el Casino de la Exposición a don Antonio de Seras y Romero, por la eficaz labor que viene desarrollando en el partido y en la organización de la caseta de la feria.

Al acto asistirá el excelentísimo señor subsecretario de la Presidencia, don Guillermo Moreno Calvo.

La fiesta de toros

EN LUCENA

Lucena 8.—Se lidiaron novillos de Torres que fueron bravos.

Angel Monesterio y Caballero, bien, ovacionados.

La banda denominada «Bomberos sevillanos» alcanzó enorme éxito.

EN PUERTOLLANO

Puertollano 8.—Se celebró la novillada de feria con ganado de Pérez Padilla, que cumplió.

Bejarano y Gitanillo II, bien y aplaudidos.

Palomino de Méjico tuvo gran éxito. Cortó cuatro orejas y dos rabos y fué sacado en hombros.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

CAMARA DE INQUILINOS

A propósito de una anomalía

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Todos los ciudadanos son iguales ante la Ley, dice en uno de sus artículos la Constitución; pero he aquí un caso donde este mandato no se cumple:

La Cámara de la Propiedad, con una interpretación abusiva de lo que constituye el mandato para pleitos, está representando por medio de su procurador a todos aquellos propietarios que, según manifestaciones, es án incluidos en su abono de servicios. Así el procurador de la Cámara Oficial de la Propiedad representa a cualquier propietario en el Juzgado con sólo este requisito, que el dicho propietario esté incluido entre los que usan de los servicios de asesoría de la Cámara, admitiéndose, como base de tal representación el Poder que el dicho procurador tiene del señor presidente de la Cámara de la Propiedad, cuyo documento se acompaña a toda demanda, así como un certificado de que el propietario actor está incluido en los servicios de Asesoría Jurídica de la Cámara.

Esto supone una anomalía procesal, y ello lo es así, porque siendo el mandato un contrato por virtud del que se obliga una persona a prestar algún servicio ó hacer alguna cosa por cuenta ó encargo de otra, en el caso que nos ocupa sustituye sin razón ni causa que lo justifique a la persona del mandante. El presidente de una entidad que no tiene acción ninguna en el asunto y que mal puede conferir facultades que no tiene por cuanto el aludido Poder significa, tanto como que el señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad tuviera acción para solicitar el desahucio ó otras gestiones contra todos los inquilinos de Sevilla en nombre de todos sus propietarios, significando esto que el señor presidente de la entidad á que nos venimos refiriendo

no puede subrogarse los derechos de todos los propietarios cuando carece por imperio de Ley de capacidad para comparecer en ningún juicio de por sí ni por medio de procurador más que en asuntos propios; pero no en asuntos ajenos a su exclusiva personalidad.

Nosotros entendemos que el presidente de la citada entidad lo será para representarla como tal entidad y de ninguna forma podemos admitir lo que viene ocurriendo, porque o una de vos, ó se nos concede á nosotros como Cámara de Inquilinos los mismos derechos que á la Cámara de la Propiedad para representar á nuestros afiliados ante los Tribunales, ó se obliga al citado organismo patronal á cumplir los mismos trámites judiciales que se nos obliga á nosotros.

Por la Junta directiva.—El presidente, Francisco Cala.»

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 11, admitiendo carga los días 10 y 11 para los puertos de Ceuta, Melilla, Málaga, Motril, Almería, Alicante, Valencia, Segunto, Palma de Mallorca, Barcelona y Tarragona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 113

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

que agiten por lo presente, ni temores de lo porvenir.

—No me atormentan mis recuerdos—dijo Isabel—; la agitación de las pasiones no ha sido ni será en mí más que la sonrisa de mis ensueños, y en cuanto á lo porvenir, estoy tranquila porque confío en la justicia de Dios: el pecador pagará su pecado, recibirá el justo su premio, y la verdad triunfará.

Felipe IV palideció.

—Advierto—dijo la abadesa—, un no sé qué de mundanal y amargo en vuestras palabras...

—¿Sor nunca dulces los dolores?

—No; pero...

—Eh, cuanto al mundo, lo amo y lo amaré, porque en él dejo afecciones que no pueden borrarse jamás de mi corazón.

—¿Afecciones!

—Mi madre—replicó Isabel con alguna severidad.

—No os he aconsejado que la olvidéis.

—Si aquí vengo, señora, es porque el mundo, ni comprende mis dolores ni los respeta.

La anciana miró al rey como si le preguntase:

—¿Qué clase de novicia me traéis?

—Doña Isabel—dijo el monarca—, pensad solamente en que pronto seréis esposa de Jesucristo.

—¿Acaso—preguntó la abadesa—, no habéis venido por vuestra voluntad?

—Yo he rogado á su majestad que apesure mi entrada aquí.

—Pero si luego os habéis arrepentido...

Isabel sonrió desafiadamente y respondió:

—Eso aseguran los que me calumnian; pero yo les he contestado, dando á su majestad las gracias porque no ha dejado para otro día mi clausura. Amo al mundo, buena y respetable madre; pero anhela venir aquí para llorar sin testigos que me lo estorbasen y para quitar á mis enemigos toda ocasión de amargar mis dolores con sus miserias.

—Vuestros enemigos son los míos—dijo el monarca.

—Perdónelos entonces vuestra majestad como yo los perdono.

—¿Oh!... ¡Si me han engañado!

—Señor—interrumpió Isabel—, pocos minutos deben faltar para las doce que es la hora señalada...

—Bien, bien—replicó el monarca con alguna turbación—. Ya os digo...

—¿Veré mañana á mi madre?

—Tenéis mi licencia para siempre, y puede vuestra madre venir á cualquier hora de las que os dejen libre los ejercicios religiosos.

—Gracias, señor.

—Buena madre—repuso el rey—, os recomiendo que seáis indulgente con mi hija porque ha sido bastante desgraciada, sufre mucho, y á su edad el dolor suele arrebatarse la mente y producir el desdén y la amargura.

Dieron las doce y la joven se estremeció ligeramente.

—Madre—repuso el monarca—, desearía que concluyésemos la conversación que tenemos comenzada desde el otro día; pero no puedo detenerme, volveré mañana.

—Señor—dijo Isabel con tanta seguridad como si nada tuviese que temer—, yo también quisiera que vuestra majestad no perdiese un instante en volver al balcón que encontré abierto, porque es preciso que triunfe la verdad.

No podía rayar más alto el atrevimiento de la joven. Sabía que Felipe IV se despidió de la abadesa sin embargo daba prisa á su padre con tanto empeño como si nada tuviera que temer.

Felipe IV se despidió de la abadesa, bendijo á Isabel y se alejó apresuradamente.

—¿Hay alguna novedad?—preguntó á Hernando, que estaba inmóvil y apoyado contra la pared.

—Ninguna, señor—contestó el escudero—. Me pareció haber oído poco después de quedarme solo andar por esa parte; pero no tengo seguridad.

—Alguna monja...

—Sin duda.

—Vamos.

—Ya han dado las doce, señor.

—Si Felipe ha sido puntual...

—No se habrá descuidado.

Afortunadamente Canuto está de observación, y aunque no sirve para resistir á nadie, me dirá al menos lo que haya visto.

—Mucha es mi impaciencia por

acabar si han engañado á vuestra majestad.

—Empiezo á dudar, Hernando.

—¿A dudar!...

—Sí, porque mi hija muestra grande empeño en que yo vuelva á su casa, cuando era natural que procurase estorbármelo si temiera que yo sorprendiese á Felipe.

—Esa niña—dijo el escudero para sí—, tiene más valor que su abuelo Carlos V.

Llegaron al postigo y salieron.

—Volvemos á palacio—dijo el rey á los conductores de la litera.

Y luego añadió dirigiéndose á Hernando:

—Aprisa... más aprisa... así.

Pocos momentos tardaron en llegar á casa de doña Margarita.

—¡Atrás!—exclamó con firmeza Canuto, que por darse los aires de valiente fingió no conocer á los que llegaban y presentó la punta de su tizona.

—Quietos—dijo el monarca.

—¡Ah!... Perdona vuestra majestad; pero no lo había conocido.

—Bien, bien...

—No me he movido de aquí.

—¿Ha venido alguien?

—No, señor.

—¿Ni siquiera ha pasado una sola persona?

—Eso sí.

—¿Qué ha hecho?

—Nada, señor; ni se detuvo ni volvió la cabeza hacia este lado.

—¿Iba de prisa?

—Bastante, y creo que ni aún ha reparado en mí.

—Es decir, un transeúnte cualquiera.

—Ni más ni menos, señor.

—Llama, Hernando.

Obedeció el escudero y la puerta se abrió algunos instantes después, volviendo á aparecer doña Margarita.

—Señora—le dijo el monarca—, ¡Olvidé deciros que os acostáis, porque ya sabéis que ahora no vengo más que á esperar, y aunque me es grata vuestra compañía, prefiero sin embargo que descanséis.

—¡Descansar sin saber si mi hija me engañaba!

—Es verdad...

—¡Ah!... Subid, señor. Las doce han dado...

—Ya sé que nadie ha venido; pero aguardaré.

Entonces no se quedó á la puerta Canuto, porque su presencia hubiera estorbado quizás que Felipe se decidiese á escalar el balcón.

Los cuatro entraron en el salón. Sentóse el monarca y á su invitación doña Margarita.

Canuto y Hernando, á distancia respetuosa, permanecieron de pie.

Doña Margarita no pronunció una palabra; pero de vez en cuando corrían por sus pálidas mejillas algunas lágrimas.

Felipe IV cruzó los brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó absorto en sus meditaciones.

Reinó un silencio profundo.

Ni en la casa ni en la calle se percibía el más leve rumor.

Sólo la respiración de aquellas cuatro personas, desigual y agitada, daba indicios de que allí hubiera seres vivientes.

El menor ruido de esos que suelen oírse en las altas horas de la noche, y cuya causa no puede nunca averiguarse, hacía que todas las miradas, menos la del escudero, se fijasen en el balcón.

Excepto Hernando, los demás sufrían mucho en aquellos momentos.

Canuto empezaba á temer que lo hubiese engañado el de los anteojos, en cuyo caso su fortuna recibiría un terrible golpe.

El monarca comprendió que empezaba á hacer un mal papel: su posición, más que nada, iba siendo ridícula, y su dignidad de rey y su honor propio de hombre, estaban horriblemente atormentados.

Gozabase el escudero en su triunfo y lo saboreaba con doble placer porque le allanaba el camino para vengarse del peluquero.

Doña Margarita empezaba á tranquilizarse.

La campana de un reloj de péndola que había en el aposento anunció las doce y media, y su sonido produjo un efecto mágico en el rey.

—¡Oh!—murmuró con voz reconcentrada el enojo.

Y se contrajo su frente, enrojecieron sus mejillas y brillaron sus ojos.

El peluquero tembló como un azogado.

La boca de Hernando se dilató y sus labios se entreabrieron como si fuera á sonreírse.

Doña Margarita exhaló un suspiro.

Volvió á reinar el mismo silencio.

Pasó un cuarto de hora. Ni se sintieron pasos ni otro ruido en la calle.

A pesar de que aquella noche era el calor sofocante, Canuto temblaba dando dientes con diente, como si tuviese frío, y no cesaba de agitar su larga nariz.

El escudero tuvo que esforzarse para no soltar una carcajada.

No podía ser más cómica la situación.

Dió la una.

Felipe IV se levantó como impulsado por un resorte, se asomó al balcón, escuchó y miró; y como nada oyese ni otra cosa que temblas se presentase á sus ojos, dijo:

—En vano es esperar... ¡Oh!... Me han engañado!

Un sudor copioso y frío bañó el cuerpo de Canuto y por algunos instantes huyó la luz de sus ojos. Su descomunal nariz se movió con una velocidad inusitada.

—Señora—repuso el monarca—, perdonadme.

—La intención de vuestra majestad

tad—contestó la dama—, es digna de elogio; si os han engañado...

—Peor para el que lo ha hecho—replicó el rey—. Podéis ver á vuestra hija cuando os plazca: en el convento de las Descalzas Reales está.

—Gracias, señor.

—Descansad, y que el cielo os guarde.

—Dios dé larga vida á vuestra majestad.

—Vamos, Hernando. Seguidnos, señor Canuto.

Este no acertó á moverse en algunos instantes; había caído en desgracia con el rey, como se lo probaba el que éste le llamase señor.

—Idos—dijo el rey á Canuto.

—Señor—balbuceó el infeliz peluquero.

Pero no pudo seguir hablando, porque el monarca le volvió la espalda y se alejó con el escudero, preguntándole:

—¿Qué te parece lo que ha sucedido?

—Señor, un chasco pesado.

—¿Y yo, como el más vulgar de los intrigantes, esperando y teniendo que pedir perdón después de sufrir semejante burla!

—Puede haber sucedido...

—¡Faltar Felipe á la cita!

—Parece imposible.

—Gravísimo inconveniente habla de tener.

—Yo lo sabré antes de que llegue el día.

No sucedió como artes: entonces hablaron poco, y llegando á palacio, quedó en su cámara el rey, y Hernando salió para ir á la taberna de Marcelo.

LXVI

Cañete sigue dando disposiciones

No fué Hernando el último que llegó á la taberna, pues tuvo aún que esperar buen rato al doctor Cañete, que no se mostró muy satisfecho del giro que se había dado á la intriga.

Alegó el escudero las razones que tenía, siendo la más poderosa lo justo que era dejar en buen lugar á Isabel, que con tanta firmeza y serenidad había negado y acusado al peluquero.

—Ya sabéis—replicó el doctor—, que todo estaba previsto, y el señor Felipe tenía las instrucciones necesarias para el caso en que nuestro plan hubiera sido descubierta, y al entrar por el balcón, el rey lo sorprendiera. Poco importaba dejar en buen lugar á doña Isabel; lo que

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor Lerroux leyó la declaración ministerial y seguidamente comenzó el debate político, en el que los jefes de minorías expusieron su actitud respecto del nuevo Gobierno, concordante con su significación política

El Gobierno obtuvo una gran mayoría en la votación de confianza, no obstante haberse ausentado del salón los autonomistas valencianos, nacionalistas vascos, Lliga regionalista, monárquicos, varios independientes y algunos radicales

Madrid 8.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba. Poco después entra el jefe del Gobierno, seguido de todos los ministros, excepto los de Instrucción Pública y Trabajo.

Los escaños están animadísimo y las tribunas están totalmente ocupadas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Lerroux lee la declaración ministerial : : :

El presidente de la Cámara concede la palabra al jefe del Gobierno. El señor Lerroux, desde la tribuna de secretarios, comienza a dar lectura a la declaración ministerial. Constituye ésta un breve documento, en el que el jefe del Gobierno explica la génesis de las últimas crisis y el proceso que se ha seguido hasta llegar a la actual coalición.

Afirma que el Gobierno actual no es un Gobierno de partido, ni en él existe el propósito de perseguir a ningún sector. Cuantos vivan dentro de la ley serán respetados y se ira a la convivencia normal de todos los españoles.

Aspira el Gobierno a restablecer la normalidad constitucional; pero ella deberá ir precedida de la pública rectificación de cuantos desechados se lanzaron a una acción violenta.

Abrogamos el propósito—añade—de desarroliar una política de justicia social, sin lucha de clases. Sera preocupación cardinal del Gobierno la lucha contra el paro obrero. Se aprobarán las leyes municipal y electoral para que en Octubre puedan renovarse los Ayuntamientos. También se atenderá la preparación del presupuesto para el año 1936.

Se presentarán proyectos de ley que garanticen la tranquilidad pública y el Estatuto de Prensa sera nuevamente examinado por el Gobierno. Nos proponemos también preparar un proyecto de reforma constitucional y un plan de defensa nacional. En la discusión de la reforma constitucional, los diputados daran libertad a sus iniciativas. Mientras esto llega, el Gobierno mantendrá a la ley de 2 de Enero que regula la situación legal en lo que respecta a la región autónoma de Cataluña.

Termina diciendo que si el bien de España exige que él se sacrifique, está dispuesto a aceptarlo. (Aplausos en todos los grupos que integran la mayoría parlamentaria).

EL DEBATE POLITICO

El señor Domínguez Arévalo, por los tradicionalistas :

Se concede la palabra al jefe de la minoría tradicionalista, señor Domínguez Arévalo.

Dos crisis—dice—se han sustanciado en el tiempo que el Parlamento ha estado sin celebrar sesiones. En realidad sólo ha habido una crisis: la que se abrió por el criterio impunitista que predominó en relación con la revolución de Octubre. Fué aquella una revolución que situó fuera del régimen a varios partidos.

La conducta del Poder público en la liquidación de aquel movimiento la califico justamente don Melquíades Alvarez; pero nosotros no vemos el abandono del deber en el hecho de la lentitud con que se han llevado los procesos, ni siquiera en el deseo de reincorporar al régimen a los partidos que aceptaron la revolución y todavía no han rectificado. (Muy bien en las derechas.)

Explica la significación de la revisión constitucional de que se habla, y aludiendo a otros partidos de derechas dice que la constitución del actual Gobierno es el triunfo de su táctica, orientada hacia la conquista del Poder. Qué sorpresa no produciría a los hombres de las Constituyentes ver sentados en el banco azul a un ex ministro del rey y a un senador vitalicio. Más sorprendente resulta el hecho de que sea ministro alguien que no hubiera colaborado ni siquiera con la monarquía liberal.

El señor Pascual Leone (de Unión republicana): Tristemente exacto. Continúa el señor Domínguez Arévalo, y define la posición de su minoría, diciendo que sin abdicar de sus convicciones apoyará al Gobierno en cuanto haga una defensa de los intereses concordantes con las ideas socialmente conservadoras.

(Entran los ministros de Instrucción pública y Trabajo.)

Comenta el programa de realizaciones contenido en la declaración ministerial, y hecha de menos la indicación de proyectos que considera de aprobación urgente, tal como el de reglamentación de la nueva ley de arrendamientos.

Termina ofreciendo los votos de la minoría tradicionalista, sin regateos, para todo aquello que sea una obra nacional. (Aplausos en tradicionalistas y monárquicos.)

El Sr. Cambó, por la Lliga regionalista : : :

El señor Cambó interviene para fijar la posición de la Lliga catalana, en orden a la declaración ministerial y a la proposición de confianza que seguramente se presentará a la Cámara.

En la declaración se afirma que la ley de 2 de Enero, que el orador combatió, será mantenida. Pide que las autorizaciones que se consignan en aquella ley sean utilizadas con prudencia, para no envenenar el problema catalán.

En la declaración ministerial no se habla de problemas de indudable interés. El más importante es hoy el monetario, al que no se alude, y que puede hacer que si el alza de la plata prosigue, la peseta valga más de cien céntimos. Y aun así, podríamos encontrarnos un día sin moneda divisionaria.

Tampoco se habla de la crisis económica que nos aflige.

En cuanto a la significación política del actual Gabinete, adelanta que si no hace obra de Gobierno no podrá contar con más asistencia que la de los sectores representados en el banco azul.

Frecuentemente, fines de partido producen efectos contrarios a los que se buscan. Se quiso hacer una obra antirreligiosa y anticlerical por el señor Azaña, y se suscitó el renacimiento del espíritu religioso, como no se había conocido desde hace un siglo. La Esquerra catalana quiso salvar el Estatuto de peligros imaginarios, y destruyó el Estatuto. No hagáis obra de partido, sino obra nacional.

Declara que no hay más Gobierno posible que el que ahora se sienta en el banco azul. En la extrema derecha y en la extrema izquierda hay fuerzas que están fuera del régimen; pero dentro de él hay minorías que no están en él, como sucede con los regionalistas. Tanto como la acción del Gobierno desgasta el dar votos al Gobierno. Nuestra abstención está llena de deseos de colaboración y lo que queremos es que a vuestros proyectos puedan sumarse nuestros votos. (Aplausos en los regionalistas.)

El Sr. Lara, por Unión Republicana : : :

El señor Lara, por la minoría de Unión Republicana, interviene en el debate y analiza las causas que, a su juicio, han producido las dos últimas crisis. La primera está motivada por la discrepancia surgida en la cuestión de los indultos, especialmente en aquel que beneficiaba al diputado socialista señor González Peña.

Tan pronto como empezó a tramitarse la crisis se vió que había otra pugna en el seno del Gobierno; el deseo de preponderancia de la minoría popular agraria. Los periódicos oficiosos de los populares agrarios mostraron claramente cuáles eran sus aspiraciones, y entre ellas figuraba la de adscribir al partido la cartera de Guerra. Entonces se formó el Gobierno que ha dimitido en Mayo.

El efecto que esto produjo en la minoría popular agraria está bien claro en la nota en que se ordenaba la retirada de los gestores de los Ayuntamientos. Grandes sectores de opinión española vieron en el Gobierno del 3 de Abril un deseo de paz, al permitirse con mayor amplitud la propaganda de los partidos, permitiendo también la reapertura de algunos centros y procediendo con tacto en Cataluña. No sólo conservó el orden público, sino que lo reafirmó y pudo celebrarse sin incidentes la fiesta del primero de Mayo, más que por nada por esa confianza que se había infundido al país.

Por una paradoja, frecuente en la

política española, cuando se iban a recoger los frutos de esa política ya iniciada, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, comenzaba sus gestiones para la reconstrucción del bloque gubernamental, que había desarrollado una política contraria. En las conversaciones para reconstruir el bloque se sostuvo un criterio distinto respecto a si se debía presentar o no aquel Gobierno a las Cortes.

Los señores Lerroux y Alvarez se mostraron partidarios de acudir al Parlamento, y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco opinaron en contra. En estas circunstancias, el señor Lerroux planteó la crisis sin comparecer ante el Parlamento, sustituyendo la autoridad de la Cámara por la de cuatro personas.

Refiere minuciosamente la tramitación de la última crisis, y comentando la nota dictada por el bloque, dice que para los asuntos de orden económico excluye la colaboración de los demás grupos políticos. No conozco—añade—ningún régimen que haya permitido gobernar a un partido que no ha declarado terminantemente estar de acuerdo con él.

Durante la monarquía no se hubiera permitido gobernar a los republicanos sin haberse declarado monárquicos. Cuando un régimen se apoya en un partido que no hace de su defensa cuestión fundamental, no hay confianza, ni tampoco puede haber estabilidad en el Estado. (Rumores y algunas interrupciones.)

Nosotros consideramos un quebranto para la República la mayor participación del partido popular agrario en el Gobierno, y tenemos que estar también en frente de la actuación de la política iniciada el día 4 de Octubre. Nosotros haremos una rotunda oposición al Gobierno en su obra parlamentaria. (Aplausos en los republicanos de oposición.)

El Sr. Goicoechea, por Renovación Española : : :

El señor Goicoechea interviene en nombre de Renovación Española.

Se ha roto—dice—el último lazo que nos unía a los que con nosotros lucharon. Estos grupos políticos no sólo se alían con partidos izquierdistas, sino que se disponen a colaborar con otros grupos en defensa de la legalidad republicana. Esta es la última y desesperada tentativa que hace el régimen para salvarse, y ante ella a nosotros sólo nos cabe una reafirmación de nuestros ideales, manteniendo la oposición que hubiéramos mostrado a cualquier Gobierno republicano.

Analiza el desarrollo de la crisis, y dice que la discrepancia no era de táctica, sino de principios.

Lee un documento en el que se afirma que durante la primera crisis, si era el señor Lerroux el encargado de constituir Gobierno no se le impondrían colaboraciones; si era el señor Martínez de Velasco, que inspiraba menos confianza, se le hubiera impuesto que la colaboración se hubiera extendido hasta don Miguel Maura; si era el señor Gil Robles, se le exigiría que ampliara la colaboración hasta un elemento moderado de Unión Republicana.

El señor Gil Robles—afirma—puede corroborar esto.

El ministro de la Guerra: Yo no afirmo nada.

El señor Goicoechea: Me basta con que no lo niegue. Estos informes son de un documento dirigido por Acción Popular a las organizaciones de provincias.

El señor Gil Robles: Los documentos enviados a las organizaciones de provincias de Acción Popular se referían a un caso de elecciones. Se refiere el señor Goicoechea a otros extremos de la tramitación de la crisis, y alude al señor Martínez de Velasco; pero como éste niega veracidad a sus palabras, dice: Afirma que no se dió el Poder al señor Martínez de Velasco porque no se podían dar cinco carteras a Acción Popular, y mucho menos la cartera de Guerra al señor Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco: Eso no es exacto.

El señor Goicoechea sigue examinando la tramitación de la crisis y el contenido de las notas publicadas. En esta crisis ha habido vencedores y vencidos. La solución hoy impuesta pudo ser adoptada libremente el 3 de Abril. Ante este Gobierno nuestra actitud es de simpatías, si viene a enmendar los yerros que se manifestaron en la crisis de Marzo y en

vez de una política de convivencia se va a sostener una actitud de firmeza ante el movimiento revolucionario, y mucho más por las personas, que casi todas proceden de los partidos monárquicos, con los que algunas llegaron a ser ministros.

Nos abstendremos en la votación de confianza, porque sólo una vez la hemos ofrecido y otra la hemos otorgado a Gobiernos republicanos.

Napoleón dijo que lo importante no era llegar a las Tullerías, sino permanecer allí; y eso le digo yo al señor Gil Robles: No basta llegar al ministerio de la Guerra, sino que hay que permanecer en él para la obra que es preciso hacer, y que hará, con indudable acierto, porque no creo que haya ido a ocupar la cartera por una vanidad de ser ex ministro. Eso es cosa ya bastante desacreditada.

Es preciso limpiar el Ejército de la masonería (Rumores y risas.), regular el reclutamiento del alto mando y otras medidas necesarias y urgentes.

Recuerda el mensaje con que el Presidente de la República devolvió a las Cortes la ley de amnistía y las palabras del señor Gil Robles, contrarias a esas apreciaciones. Cree que el Gobierno debe definir una política internacional. Repite que se abstendrán en la votación de confianza; pero que siempre que venga al Parlamento una iniciativa de las que fueran bandera electoral de las derechas, tendrá el Gobierno el apoyo y los votos de Renovación Española.

El Sr. Santaló, por la Esquerra : : :

Interviene el señor Santaló, en nombre de la Esquerra republicana de Cataluña. Al levantarse a hablar, abandonan el salón los diputados monárquicos y numerosos de la Ceda, agrarios y radicales.

—Celebro—dice el señor Santaló—que los adversarios de la República no quieran oír lo que voy a decir. Querría yo saber cuál es la actitud del Gobierno respecto a la política nefasta de represión que produjo la crisis de un Gobierno muy parecido al actual, en el mes de Marzo.

Reitera el criterio expuesto por la minoría en las notas facilitadas durante la tramitación de la crisis. No puede gobernar quien no acudió a las urnas con la declaración de afecto al régimen republicano, porque inspiraría la desconfianza que inspira a todos los acogidos a ese Régimen y porque significaría una deslealtad para los que le votaron.

Soy partidario de la disolución de las Cortes, porque no representaba la voluntad del país, ni en el momento de ser elegidas, ya que los votos de los partidos netamente republicanos fueron mucho más que los que obtuvisteis vosotros. Asegura que este Gobierno no parece muy dispuesto a respetar las leyes.

Las Cortes actuales han concedido haberes al clero, han conculcado la legislación social, han destituido los Ayuntamientos republicanos designados por elección popular, han suspendido la construcción de escuelas, todo ello en contra de la letra y del espíritu de la Constitución de la República. Esto obedece a una evidente mala fe ó una ineptitud palmaria. El paro obrero aumenta; nuestro comercio exterior disminuye; lleváis un largo período en el Poder y es un largo período de estado de excepción.

Por todas estas causas no podemos votar la confianza a este Gobierno, cuya política nos parece funesta.

Se extraña que un viejo republicano como el señor Lerroux, que tiene en su programa la más amplia autonomía, no respete ni los Estatutos ni la Constitución en lo que concierne a Cataluña.

El señor Marraco, desde el ministerio de Hacienda, mermó a la Generalidad facultades concedidas por la Constitución mucho antes de que se votara la ley de 2 de Enero pasado.

Recoge alusiones del señor Cambó a la minoría de Esquerra, y dice que el diputado de la Lliga mantiene en Madrid una postura que en nada se acompaña con la que adopta en Cataluña para intentar no divorciarse del todo del espíritu del pueblo.

Termina afirmando su fe en la eficacia de la obra desarrollada en Cataluña por aquellos Gobiernos que supieron recoger las aspiraciones catalanas y convertirlas en leyes positivas. (Aplausos en las izquierdas.)

El señor Calderón, por los Independientes : : :

El señor Calderón, de la minoría independiente, muestra su adhesión al programa concretado en la declaración ministerial leída por el jefe del Gobierno.

El señor Bolívar, comunista

El señor Bolívar, comunista, trata de definir la significación de este Gobierno, que, a su juicio, representa a las fuerzas más reaccionarias del país.

Lo niegue ó no—dice—lleva el propósito de dar un paso hacia el fascismo. Cuantos proyectos tiene preparados tienden a coartar las libertades públicas y a destrozar los restos de un liberalismo que aún alienta en el país.

De no producirse una reacción violenta de izquierdas, el fascismo será un hecho en España en plazo no lejano. El hecho de que el señor Gil Robles haya mostrado interés por regentar la cartera de Guerra no tiene otro alcance que el de preparar un golpe en conjuntura propicia.

Termina diciendo: Abajo el bloque preparatorio del régimen fascista. Viva el bloque popular antifascista.

El señor Barcia, por la izquierda republicana : : :

Interviene el señor Barcia, por la izquierda republicana. Observa importantes omisiones en la declaración ministerial.

Voy ahora—dice—a hacer unas consideraciones en torno a la formación de este Gobierno que se llama republicano.

Ante todo me importa señalar un hecho: Cuantas fuerzas ó grupos están fuera del régimen ó lo sirven a regañadientes, han mostrado una adhesión fervorosa al actual Gabinete.

En cambio aquellos elementos de una genuina significación republicana—advirtió el señor Lerroux—niegan su concurso y se colocan en franco divorcio con la política que dice el Gobierno va a realizar. Pero hay algo insólito y es la posición adoptada esta tarde por el señor Cambó, con la que ha traicionado éste toda su historia. Esta traición tendrá que deshacerla con hechos que estarán en franca pugna con sus palabras de hoy.

Se dirige al jefe del Gobierno, como jefe del partido radical, y le dice:

—Sabe el señor Lerroux que soy sincero siempre en mis manifestaciones. No le regateo el sacrificio que ha realizado; pero creo que el partido radical va a entrar en un periodo de descomposición tal, que no tendrá salvación, sino en aquella parte que se muestre discrepante. El partido radical, quizás por altos motivos patrióticos—quién lo duda—aparece hoy desdibujado y al margen de la palpitación republicana que se observa en el país.

El señor Lerroux vino al Poder con la pretensión de acuar los espíritus y ampliar la base del régimen con nuevos elementos.

La consecuencia de aquel propósito fué la revolución de Octubre, el resultado fué traer nuevos elementos; pero a costa del alejamiento de otros.

Se producen en el momento de la última crisis dos tendencias: la del señor Lerroux y la del señor Gil Robles. Vence esta última, y fruto de este triunfo, es el Gobierno que se sienta en el banco azul.

Habláis constantemente del 6 de Octubre; pero no habláis de cuanto precedió a esa fecha, y lo que sucedió antes de esa fecha, fué una serie de persecuciones y atropellos, de vejámenes a los hombres que estábamos enfrente del Gobierno y repudiábamos su política. El señor Gil Robles y sus amigos apoyaron al señor Samper mientras les convino, y cuando no les pareció bien ó no se plegó el señor Samper a las exigencias de las derechas, lo desparzaron éstas del Gobierno y buscaron otras situaciones que sirvieran con mayor docilidad los intereses reaccionarios.

(Continúa en la página sucesiva)

LA JORNADA PARLAMENTARIA

(Viene de la página 10)

que representa el señor Gil Robles. Señala el hecho indiscutible de que apenas las derechas formaron parte del Gobierno, se produjo el movimiento revolucionario más sangriento que registra la Historia de España.

En cuanto cedistas y agrarios desaparecen del banco azul, renace la tranquilidad y se encalman los espíritus.

El orador alude a la política comercial, que está en baja, como no lo estuvo en el bienio—que él calificaba de glorioso,—y termina diciendo que el mayor empeño de las izquierdas es ver si pueden remediar el inmenso yerro que cometió el señor Lerroux con motivo de la resolución de la última crisis. (Aplausos en las izquierdas).

El señor Maura, por los republicanos conservadores :

El señor Maura (don Miguel) interviene en nombre del partido republicano conservador, y dice que este Gobierno significa un ensayo más de los varios realizados en este Parlamento, con Gabinetes mayoritarios o minoritarios. Dios quiera—dice—que este ensayo no sea mañana funesto para todos.

Quisiera—dice que el éxito coronara vuestro esfuerzo. Pensad lo que significaría para el prestigio del régimen parlamentario el que también fracasara este último ensayo.

Si dais a España la paz que necesita, bendito seáis; pero mucho me temo que no consigáis esto. Tan absurdo me parece que las fuerzas de izquierda se declaren incompatibles con vosotros, como que vosotros os mostréis enemigos irreductibles de las fuerzas izquierdistas.

Importa en este momento servir a España dentro del régimen, ostentando cada uno el rótulo que queramos.

Me encuentro tan lejos políticamente de la extrema izquierda, como de la extrema derecha. Yo no tengo derecho a administrar ni a definir el patriotismo de nadie.

Confío en vuestro honor de patriotas; pero reconozco conmigo que la confianza no ha podido hacer todavía. (Aplausos en varios sectores.)

El señor Horn, por los nacionalistas vascos :

Interviene brevemente el señor Horn, en nombre de los nacionalistas vascos. Anuncia que la minoría que representa se abstendrá en el momento de la votación de confianza al Gobierno. Muestra su extrañeza ante el hecho de que sentándose en el banco azul el señor Casanueva, presidente de la última Comisión parlamentaria de Estatutos, no se trate de estas cuestiones en la declaración ministerial. Ellos permanecerán atentos a la obra del Gobierno y procederán en consecuencia.

El señor Ramos Acosta, radical socialista :

El señor Ramos Acosta, radical socialista independiente, examina el desarrollo de las últimas crisis y se muestra de acuerdo con otros oradores izquierdistas.

El señor Lerroux hace el resumen del debate :

El jefe del Gobierno hace el resumen del debate, y dice que los oradores se han mantenido en la zona de serenidad en que él se colocó.

Cada orador—dice—ha aprovechado el momento—eso es natural—para mantener una posición concordante con su significación; pero he de señalar el tono general del debate, que es de los que prestigian el Parlamento.

Agradece al señor Calderón sus amables palabras, y dice que algunos oradores le han dado ocasión a réplicas que pudieran ser una satisfacción para su amor propio; pero, ¡es que he venido aquí a eso! No tiene el ánimo dispuesto a la polémica.

Extraña que algún orador se haya referido a omisiones como la de la política monetaria, que es problema cuyo sólo enunciado por parte del Gobierno hubiera removido muchos intereses. Quiero huir de toda polémica de carácter político que pueda dividirnos y sólo deseo atender a problemas sociales y económicos desde un punto de vista nacional para contar con las mayores asistencias.

Agradece su actitud a los señores Maura y Cambó, que con tanta consideración le han tratado, quizá por darse cuenta exacta de la situación del orador.

Dirigiéndose al señor Goicoechea le dice que sus palabras han servido para unir aún más a los elementos que forman el Gobierno, pues los que fueron sus antiguos compañeros electorales se incorporaron franca y lealmente al régimen republicano. (Ovación en todas las fuerzas de la mayoría.)

La proposición de confianza

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo a la Cámara que otorgue su confianza al Gobierno.

La defiende el señor Rey Mora, radical, su primer firmante, y lo hace brevemente, dirigiendo grandes elogios al jefe del Gobierno.

Sometida a votación nominal, obtiene el siguiente resultado: En pro, 110; en contra, 22.

Queda aprobada la proposición de confianza al Gobierno.

Al comenzar la votación abandonaron el salón los autonomistas valencianos (adscritos al partido radical), Lliga catalana, nacionalistas vascos, Renovación Española, tradicionalistas, republicanos conservadores y algunos independentes y radicales.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Notas de Italia

Incremento de la Producción industrial

El índice general de la producción industrial sobre la base de 1928 resultó en Febrero pasado de 77'3 por ciento, ó sea, que después de haber bajado hasta 74'5 en el año 1934, ahora vuelve a subir, confirmando por lo tanto la reanimación de la actividad industrial. Esta resulta evidente también por el aumento de la producción del fluido eléctrico, que alcanzó en Febrero último 900 millones de kw. hora, contra 852 en el mismo período del año anterior.

La situación del Tesoro

Gracias a las prácticas medidas adoptadas para la defensa de la lira, la situación del Tesoro va lentamente mejorando, habiendo aumentado la reserva oro y en valutas equiparadas y disminuido la circulación. El pasivo del presupuesto vigente resulta en los primeros nueve meses de 1.397 millones, contra 3.222 en el mismo período del ejercicio precedente.

Los trenes Populares

Visto el éxito extraordinario alcanzado en los años anteriores, también este año la Administración de los ferrocarriles italianos del Estado organiza 1.400 trenes populares a precios reducidos para fomentar el turismo de las clases más humildes durante los meses de Agosto y Septiembre.

Radiotransmisiones

A partir del primero de Mayo los boletines radiotelegráficos transmitidos por la estación italiana de Coltano sin Copyright en lengua española a las horas 18'30 GMT con ondas 23'45 y 45'10, y a las horas 01'00 con onda 45'10, se llamarán «Radio Littorio Presse», y todos los demás boletines de transmisión, exceptuando el de las 17'15, llamado «Stefani», podrán ser captados y publicados libremente por la Prensa local.

Cuadro de transmisiones.—T. M. G.: Emisión de boletines radio desde Coltano (largo de onda número 23'45 y 45'10. Horas: 9, Rumaniano, 200 palabras. 9'10, Radio Nazionale, 500 palabras. 17, Romanian Stefani, 17'10, Stefanian Stefani, 150 palabras. 18'25, Radio Nazionale (borsa), 50 palabras. 18'30, Spagnolo, 19'30, United Presse Morgan, 21, italiano, francés, inglés, alemán, español. 23, Romanian Stefani, 6.000 palabras.

T. M. G. Transmisión radiofónica de Milán (m. 368'6) y de Florencia (m. 491'8) en lengua española. Horas, 22'15 aproximada, al finalizar el programa de la E. I. A. R.

MORÓN

Organizada por la sección de Historia del Ateneo de Sevilla, y dirigido personalmente por el culto catedrático don José Hernández Díaz, llegó a esta ciudad el pasado domingo un numeroso grupo de ateneístas, que visitaron la iglesia prioral de San Miguel, las famosas ruinas del castillo, el antiguo convento de San Francisco y la iglesia de la Victoria.

En los lugares citados admiraron sus tesoros artísticos, sus pinturas y bellezas arquitectónicas ornamentales.

El jefe de la expedición, señor Hernández Díaz, hizo resaltar ante los señores excursionistas la importancia y valía de estos antiguos monumentos, conservados a través de los siglos.

También visitaron el magnífico paseo de la Peña, donde admiraron el monumento simbólico del Gallo de Morón, celebrando el sitio ideal de su emplazamiento y el extenso y pintoresco panorama que se ofrece desde aquellas alturas.

Por la tarde marcharon los excursionistas a visitar el castillo de las Agudaderas, situado cerca de El Coronil, desde cuyo pueblo, después de visitar sus curiosidades antiguas, regresaron a Sevilla.—El correspondiente.

Texto de la declaración ministerial leída por el Sr. Lerroux en las Cortes

Madrid 8.—La declaración ministerial leída esta tarde por el jefe del Gobierno, dice así:

«Señores diputados: en cumplimiento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cámara a darle cuenta de sus propósitos y a recabar, si ellos la merecen, vuestra aprobación y confianza.

Para nadie que discurra serenamente ha podido ser la formación y composición de este Gabinete, ninguna ocasión tan propicia como la presente para poner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos. Helos aquí, señores diputados, noble y espontáneamente comprometiendo públicamente su adhesión estos valores políticos, sin cuya colaboración antes y ahora el Régimen hubiera podido vivir momentos muy difíciles.

A la República se le puede servir lo mismo desde la derecha que desde la izquierda, y cuando en un régimen democrático la opinión pública reparte desigualmente su confianza, no es poca fortuna para los que lo fundaron si se encuentran desfavorecidos en el reparto, conseguir por inteligencias y coaliciones interesadas y honestas, que la suprema dirección política permanezca en sus manos.

Una discrepancia de táctica más que de doctrina, produjo la crisis del 29 de Marzo. Los hombres que componían el Gobierno que dimisioné aquel día, serían todos con la misma sensibilidad, las responsabilidades que sobre ellos pesaban; pero quisieron ofrendar a la opinión el rendimiento de su mandato para que ella, por el órgano de sus respectivos partidos, se le reiterase ó se le retirase.

Otro Gobierno para cuyos ministros mi corazón y mi memoria vivirán en perpetuo homenaje, actuó hasta el día 3 de Mayo con acierto y fortuna que podrá ser difícilmente superados, sirviendo al país y al Régimen con redoblada abnegación, porque sabía que no teniendo en las Cortes mayoría ministerial, su misión estaba inevitablemente limitada a facilitar que fuera posible conseguirla por aquellos mismos partidos que antes la construyeron, ó sucumbir aquí.

Y su abnegación insuperable ha obtenido el éxito que buscaba. Hemos aquí: nosotros somos un Gobierno de partido. Nuestra coalición no se ha hecho para servir intereses de partido ni tampoco para perseguir a sus contrarios. Los que vivan y se desenvuelvan dentro de la ley nada tienen que temer de nosotros. Nosotros venimos a defender y servir intereses nacionales dentro del Régimen que la nación soberana, libre, legal y pacíficamente ha conquistado.

Nos preocupan principalmente los otros problemas comunes a todos los españoles que no se hayan colocado fuera de la ley.

La paz moral, la convivencia social y política con cuantos profesan la vida pública respetando la ley, son para nuestro espíritu liberal, democrático y republicano, postulados indeclinables.

Alzamos una bandera, símbolo de aspiraciones nacionales, no un pedo de guerra, símbolo de provocaciones, amenazas y persecuciones, y a la sombra de esta bandera nos hemos prometido recíprocamente prescindir hasta que se haya logrado aquel noble y elevado propósito, de todo lo que pueda dividirnos, para fortalecer la acción común, la autoridad del Gobierno y la consolidación de la República.

Queremos caminar rápidamente hacia el total restablecimiento de la normalidad legal, social y económica; pero a este propósito tanto como las actividades previsoras del Gobierno, puede y debe contribuir la pública rectificación de todos aquellos, que desechados ó impacientes, declaran todos los días la guerra a la sociedad y al Régimen.

Nosotros nos somos socialistas; pero proclamamos el derecho de que se crea en nuestro propósito de realizar una obra de justicia social, sin lucha de clases y sin persecuciones para los que la busquen por otras soluciones compatibles con la legalidad.

Para esos fines y para otros recabamos el concurso del Parlamento, siempre necesario, más necesario cuando la conciencia universal, alarmada y perturbada por siniestros presagios, pide a todos los españoles una exaltación de ciudadanía y de patriotismo, y de serenidad y de resolución, capaces de resucitar en el presente el alma de aquellas generaciones que iluminaron nuestra Historia con llamaradas de inmortalidad.

Ya se ha declarado: El Gobierno se propone realizar metódica y perseverantemente una labor parlamentaria y gubernamental que procure la resolución de problemas nacionales de interés general, sin dar plaza a cuestiones secundarias que pue-

dan crear discrepancias ministeriales y dispuesto a no permitir que se planteen cuestiones de Gobierno dentro ni fuera del Parlamento y del Gabinete, por causas ajenas a su libre disposición y previo acuerdo. Atenderemos en primer lugar, con urgencia y sin demora, a la solución, ó atenuación de sus rigores más crueles, del paro obrero, trayendo proyectos de ley ya articulados, y discutiendo seguidamente la de repoblación forestal, que extenderá equitativamente sus beneficios por todo el país.

A todos por igual interesa el renacimiento a la normalidad legal de la vida local, y para conseguirlo os proponemos inmediatamente la aprobación de lo poco que resta del proyecto de ley municipal y la reforma necesaria para la electoral, para convocar en otoño elecciones municipales, si, como esperamos, esperáis la prórroga de la vida legal de los actuales Ayuntamientos.

Ha de preocuparnos con afán, todos los días, la necesidad urgentísima de discutir y aprobar la ley de presupuestos para lo que resta del año 1935.

El respeto a los intereses y derechos del país contribuyente y el que debemos a la jerarquía del Jefe del Estado, que necesita de plena libertad moral para el ejercicio de sus altas funciones, nos han impuesto, como deber primordial, como compromiso de Gobierno, el darle al señor ministro de Hacienda todos los medios y facilidades de cumplir esa misión.

Librado con ello de las atenciones más apremiantes, el Gobierno podrá dedicarse a la tarea de preparar unos presupuestos de la República para 1936, que se discutirán en el último trimestre del año, una parte de un plan de reforma tributario y un modesto, pero fecundo, programa de reorganización administrativa.

De propósito se ha dejado para este lugar el hacer pública y solemne declaración de que el Gobierno adopta como propio el de reforma Constitucional.

La propuesta está formulada por el estudio de Gobiernos anteriores.

Este Gobierno la someterá inmediatamente a su examen. Queremos que presentada la propuesta a las Cortes dentro del mes corriente, que nombrada la Comisión dictaminadora, sobre la que el Gobierno actuará perseverantemente, para que proceda con diligencia, a fin de que el dictamen esté preparado con tiempo y sea posible deliberar y resolver.

Acaso entonces el Gobierno crea llegada la hora de proponer una incorporación al Gabinete de otras representaciones políticas que realicen a la vez una obra legislativa tan nacional y fundamental como la de la reforma de la Constitución y la de un plan de defensa militar del país, que nos ponga en condiciones más positivas y eficaces de disponer libremente de un factor respetable en la política internacional.

Todavía otra declaración: El Gobierno se ha de atener como regla indeclinable de conducta al respeto de las leyes vigentes, mientras la soberanía nacional, representada por las Cortes, no las modifique. Ancho el camino y libre la iniciativa de los señores diputados en la discusión del dictamen a la propuesta de reforma constitucional, encontrarán ocasión de procurar satisfacer sus opiniones sobre las leyes constitucionales.

Pero mientras llega esa ocasión, el Gobierno se ha comprometido a mantener la ley de 2 de Enero de 1935 que estableció en Cataluña, perturbada poco antes por la revolución, un régimen provisional que está vigente. Lealmente lo cumpliremos.

Nada más, señores diputados. El cumplimiento del deber, cuanto más difícil y penoso, más compensaciones ofrece a los que alimentan su alma de satisfacciones espirituales.

Yo he venido a cumplir el que me incumbe desde mi huerto de los olivos, donde he rezado la oración apasionada de los que lo sacrifican todo por amor: por amor a sus ideales, por amor a su pueblo y por amor a su patria.

Yo os pregunto al terminar si puedo hacer más en servicio del bien público, del país y de la República, porque si hay algo más que hacer, y ese algo es un sacrificio, lo haré.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN MANILA HAY MAS DE 500 REBELDES ENCARCELADOS

Manila 8.—El Gobierno ha hecho proceder a nuevas detenciones de rebeldes.

El total de insurrectos encarcelados se eleva en la actualidad a 500.

CERCA DE BURDEOS-TAYNAC SE CONSTRUIRA UN AEROPUERTO MILITAR

París 8.—El «Matin» anuncia que el ministro del Aire ha ordenado la construcción de un aeropuerto militar cerca de Burdeos-Taynac.

LA MAYORIA DE LOS PERIODICOS FRANCESES NO ENVIARAN CORRESPONSALES A RUSIA CON MOTIVO DEL VIAJE DE MR. LAVAL

París 8.—Habiendo negado las autoridades soviéticas al corresponsal especial del «Matin» el visado del pasaporte para su entrada en Rusia, que había solicitado con motivo del viaje del señor Laval, lo mismo que hace varias semanas le fue negado a un corresponsal del «Journal», éste periódico anuncia que el «Matin», el «Petit Parisien», el «Echo de Paris», el «Figaro» y el «Journal», renuncian a enviar corresponsales a Rusia.

El «Journal» añade, que aun en el caso de que la Embajada soviética se decidiera finalmente a conceder el visado, no enviará ninguno de sus colaboradores a un país sometido a un régimen tan poco civilizado.

Por su parte, el «Matin» habla ya del viaje del señor Laval como si se tratara simplemente de un viaje a Varsovia, y declara que su principal interés reside en la entrada en contacto del ministro francés con las personalidades políticas polacas.

LA MEDALLA DE LA FUNDACION «WOODROW WILSON» PARA EL PRESIDENTE MASARYK

Nueva York 8.—La Fundación «Woodrow Wilson» ha concedido la medalla de su fundación al presidente Masaryk, en reconocimiento al apoyo que ha prestado a los principios defendidos por Wilson de la democracia y de la propia determinación de la libertad personal.

La primera recompensa fué otorgada en 1929.

LA FABRICACION E IMPORTACION DEL MATERIAL DE DEFENSA AEREA, BAJO EL CONTROL DEL ESTADO

Berna 8.—El Consejo federal ha decidido colocar bajo la vigilancia del Estado el control de la fabricación e importación del material para la defensa aérea. A este propósito se promulgarán disposiciones especiales.

El fútbol modesto

En el campo nacional se jugó domingo 5, un interesante encuentro entre el Club Deportivo San Martín y el equipo los Once Canarios, empatando a cuatro tantos.

De los Once Canarios se distinguieron los defensas, y por el San Martín, todos, sobresaliendo por sus bonitas jugadas el delantero centro Carlos Cornello, y el guardameta Olivera, que hizo interesantes paradas.

Los Canarios se alinearon de la siguiente forma: Eulogio, Manolo, Juan, Pepe, Rubio, Lubin, Pascual, Delgado, Suárez, Manolo y Miguellillo.

Y el San Martín: Olivera, Sati, Gil II, Pepe, Cuba, Mellado, Gil I, Luisillo, Cornello, Paco, y Chiquiní. El árbitro, imparcial.

Los tantos fueron marcado, por el San Martín, 2, Cornello; 1, Gil, y el otro por Cuba.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro de campeonato en el campo del Español entre los notables equipos C. D. San Antonio y C. D. Alegría, de San Bartolomé. El partido se desarrolló dentro de la mayor emoción por ambas partes, ya que en dicho encuentro buscaba la revancha el San Antonio, porque en el encuentro del domingo anterior fué derrotado por cinco a cero, y a pesar de alinearse a varios jugadores de otro equipo, también fué derrotado por cuatro tantos a dos. Los tantos fueron obra de Josele, Rirri, Juan José y Currito.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Julio, Raquel, Río, Carbonerillo, Paco, Juan José, Rirri, Acosta, Currito, Josele y Leopoldo.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre . . . 6 >
Extranjero > . . . 15 >

ACTUALIDAD POLITICA

A requerimientos del señor Barcia se reunirán hoy representantes de las minorías republicanas, para tratar de la formación de un bloque que haga ruda oposición al Gobierno

Madrid 8.—Mañana, a las tres de la tarde, convocada por don Augusto Barcia, se celebrará una reunión de representantes de las minorías conservadora republicana, Izquierda republicana, Unión Republicana, Esquerra catalana, progresistas é independientes-republicanos, para tratar de la formación de un bloque parlamentario de oposición al actual Gobierno.

Próxima reunión de la minoría socialista : : : :

Madrid 8.—El viernes, a las doce de la mañana, se reunirá en una de las secciones del Congreso, la minoría socialista.

La Comisión de Estado : : : :

Madrid 8.—Esta tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Estado, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

Trataron de los Tratados con la Argentina y el Uruguay, pendientes de aprobación en el Parlamento.

Acordó la Comisión, por unanimidad, emitir dictamen favorable a estos Tratados.

Unicamente los señores Pinan y Rodríguez de Viguri, se reservaron para en el momento de la discusión en el salón de sesiones, hacer una petición a los ministros interesados en el sentido de que se tomen medidas eficaces para garantizar a la ganadería nacional frente a la importación de carnes congeladas.

La ratificación de estos Tratados, informados favorablemente, quedará hoy mismo en la Mesa del Congreso para discutirla en el salón de sesiones.

Juicios del señor Maura sobre el nuevo Gobierno : : : :

Madrid 8.—Don Miguel Maura manifestó a un grupo de periodistas que, como ha dicho en distintas ocasiones, cree que estas Cortes no son instrumento de Gobierno, por el cual él ha creído conveniente aconsejar una consulta electoral para ver si la opinión ratificaba la inclinación hacia la derecha ó si tomaba otro rumbo; pero constituido ya este Gobierno, si acierta a resolver los problemas urgentes que hay planteados en España, de vital interés para el país, entonces la opinión no tendrá más remedio que rendirse ante la realidad y dialogar con las fuerzas republicanas de derechas que figuran en el actual Gobierno.

Una proposición sobre la crisis triguera : : : :

Madrid 8.—El señor Lamamié de Clairac ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: «La insostenible situación que atraviesa la agricultura con motivo de la crisis triguera hace precisa una intervención rápida y eficaz del Poder público, y en su consecuencia las Cortes invitan al Gobierno á que con la urgencia precisa adopte las medidas oportunas para retirar el exceso de trigo que pesa sobre el mercado, ofreciéndole para tal cometido la necesaria asistencia.» Firman esta proposición con el señor Lamamié de Clairac varios diputados de distintas fracciones.

DESPUES DEL DEBATE POLITICO

El conde de Romanones augura una larga vida al Gobierno : : : :

Madrid 8.—El ex conde de Romanones sostuvo un animado diálogo con algunos diputados y periodistas. Estos le pidieron su impresión sobre el resultado del debate y la composición del nuevo Gobierno, y dijo lo siguiente:

El debate me ha dado la sensación de que la gente quiere pacificación y tranquilidad. Y este Gobierno da también la sensación de que en el banco azul hay ya un Gobierno que puede hacer, y hará, obra fecunda. Lo terrible es que detrás de este Gobierno, si fracasara, es que no hay nada, ni se ve nada claro. Este Gobierno puede durar seis meses ó seis años, y no morirá si no es por muerte violenta. Con su constitución se ha hecho una obra patriótica, y los ministros jóvenes se harán viejos, y á los viejos les sorprenderá la muerte.

El Sr. Portela, satisfechísimo : : : :

Madrid 8.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Gobernación

fué interrogado por los periodistas, que deseaban conocer su opinión sobre el resultado del debate, y el señor Portela Valladares dijo:

Estoy satisfechísimo. No recuerdo una jornada más brillante para un Gobierno que se presenta por primera vez al Parlamento, como ha ocurrido hoy. El Gobierno ha salido robustecido más de lo que yo estaba por su propia composición.

Ha sido una jornada satisfactoria de aproximación, de acercamiento y de convivencia, que permite mirar á todos lados con claridad, perspectiva que conducirá á la realización eficaz de una obra de conciliación nacional.

El señor Royo Villanova se encuentra muy satisfecho en su ministerio : : : :

Madrid 8.—El ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova, ha hecho las siguientes manifestaciones á un redactor del «Heraldo»:

—En el Consejo de ministros de ayer cambiamos impresiones sobre el plan de defensa nacional. Por lo que á este departamento se refiere, yo habré de ocuparme de lo que concierne á la marítima. Y para esto no tengo que hacer más que seguir la pauta marcada por mi antecesor, que ha vuelto á desempeñar la jefatura del Estado Mayor de la Armada. Lo sostendré principalmente en su parte fundamental: defensa de las Baleares.

—Y en cuanto á los presupuestos?

—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, nos ha manifestado la conveniencia de que cada uno de los ministros converse con él. Ya me he puesto al habla con el subsecretario del departamento, que es el jefe de los servicios administrativos, y con el jefe del Estado Mayor—como técnico—para pedirles que me preparen los datos pertinentes. En realidad, el presupuesto parcial ya estaba en estudio, y de acuerdo con el ministro que me antecedió, reconozco la conveniencia de rebajar lo posible la cifra por lo que se refiere al presupuesto ordinario. En nada afectará este propósito al extraordinario del plan de defensa nacional.

—¿Qué proyectos tiene usted pendientes del debate parlamentario?

—De los dos que á Marina se refieren, uno ha escapado á mi jurisdicción por estar la Marina civil anexionada al ministerio de Industria y Comercio. Otro se refiere á la anulación de una sentencia, que ya comencé á discutir. Yo deseo que vuelva á la Comisión parlamentaria para que el dictamen sea objeto de nueva redacción.

—¿Qué consideración le sugiere á usted el hecho de participar en el Gobierno?

—Que mi unitarismo no puede hacer aquí daño alguno. Simplemente se puede acusar el recelo de los unitaristas. Me han encomendado el servicio donde menos puedo herir los intereses regionales, ya que ni la Constitución ni el Estatuto confieren á este ministerio, cometidos esenciales de los atribuidos á la región autónoma. Estoy de otra parte satisfecho de haber venido á este ministerio, porque la historia de la Marina es eminentemente liberal. Recuerda usted el grito de «Viva España con honra...», «Zaragoza», y que en época de la monarquía Marengo, que siendo diputado republicano, se sentaba en los bancos republicanos. Ello proclama que la Marina es por encima de todo de un gran espíritu liberal.

Un agasajo al señor Royo Villanova : : : :

Madrid 8.—La Junta directiva del Patronato pro víctimas defensores de la patria ha obsequiado con un almuerzo íntimo en el Hotel Nacional á su ilustre presidente, don Antonio Royo Villanova.

Se han recibido centenares de adhesiones á la obra del Patronato y á la personal que al frente del mismo viene desarrollando el señor Royo.

En el transcurso y al terminar el almuerzo se trataron interesantes temas relacionados con el Patronato, y que expuso con gran claridad y elocuencia don Horacio Alarcón, alma de la patriótica organización.

Programa parlamentario :

Madrid 8.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo lo siguiente á los periodistas:

El programa para mañana será el siguiente: Primero, dictamen sobre el convenio entre España y Polonia; segundo, el convenio hispano-alemán. Sobre ninguno de los dos hay petición de palabra. Tercero, lo que resta de la ley municipal, que espero termine mañana; cuarto, dictamen de Justicia respecto á las normas complementarias de los artículos 97, 98, 99 y 100 de la Constitución. Por último, el dictamen á la nueva ley de porteros de los ministerios, que tendrá muy poca oposición. Aparte de esto, algunos otros dictámenes que no tengan discusión.

Ya han visto ustedes—terminó diciendo—que la sesión ha transcurrido bien, pues han hablado doce oradores y se ha podido ir á la vota-

ción en una sola tarde. Este sistema es el que se sigue en todos los Parlamentos modernos, pues basta una sesión para que una Cámara se produzca respecto á un Gobierno.

Se han incorporado al orden del día los dictámenes de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de imprenta y los de Estado sobre ratificación del «modus vivendi» hispano-uruguayo y del acuerdo comercial entre España y la Argentina. También se presentó el apoyo de una proposición de ley modificando el artículo séptimo de la relativa al precio de los periódicos.

Las divergencias en el partido radical.—Una carta del señor Salazar Alonso : : : :

Madrid 8.—El ex ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, que no asistió á la reunión de la minoría radical, excusó su ausencia con la siguiente carta:

«Señor don Vicente Roig Ibáñez. Mi querido amigo:

Después de hablar contigo por teléfono y de decirte que iría á la reunión que han convocado los compañeros de minoría, me encuentro con la imprescindible necesidad de permanecer en la Alcaldía para presidir algunas Comisiones. De todas formas, como sabes que nunca me gustó permanecer en equivocadas situaciones, aprovecho esta carta de excusa para fijar de manera clara mi pensamiento respecto al momento político.

Nadie desconoce que antes de constituirse el Parlamento actual propugné la alianza con las fuerzas que obtuvieron la mayoría. En alianza con Acción Popular luché por la provincia de Badajoz, no sólo para postular votos, sino para desarrollar un programa que creía conveniente á los intereses nacionales.

No he ocultado nunca mis esfuerzos por que se llegara á la constitución de Gobierno como el actual, en cuanto significa participación de la Ceda en el Poder, sin preocupaciones por mi parte de número de carteras ni significación de éstas.

Respecto á otras modalidades del Gobierno, estimo que nuestro jefe, el señor Lerroux, ha obrado, como siempre, inspirándose en su afán de servir á la República, aunque el servicio le costara nuevos sacrificios. De todas suertes, acato sin vacilar su resolución, ya que, aun en el caso de diferencia de matiz, siempre la alta sabiduría del señor Lerroux sirve para que, cediendo en las opiniones que yo sustento, tranquilice mi conciencia al aceptar las del maestro.

RESPONSABILIDADES

En el Supremo continuó la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca, dándose por terminadas las pruebas testifical y documental

Madrid 8.—A las diez de la mañana, y con mucho más público que ayer, presiguió el juicio oral de esta causa, destacándose entre las declaraciones prestadas por los testigos de las acusaciones particulares, la del posadero Simón Vinuen, de Biscarrues, donde estuvieron el capitán Galán y los tenientes Mendoza y Manzanares.

Este testigo dice que un niño les llevó á estos oficiales las proclamas en las que el Gobierno ofrecía benevolencia á quien se entregara, y asegura que al leerlas el propio capitán Galán, dijo: «Con esto ni á mí me fusilarán», y por ello decidió presentarse á las autoridades.

El capitán don Carlos Díaz Merry, que lo era del regimiento de Galicia cuando los sucesos, afirmó categóricamente que el capitán García Hernández no tuvo mando alguno en la sublevación y que operaba á las órdenes del capitán Galán.

Dice que acompañó á la columna hasta Ayerbe, donde recibió orden del capitán Galán de regresar á Jaca, y afirma que si Galán se entregó fué porque estaba seguro de que con la proclama gubernamental no habría posibilidad de condenarle gravemente.

El teniente de Artillería señor Mendoza manifiesta que el general Gay le pidió que le presentase al capitán Galán, como así lo hizo, y que al hacer la presentación y hablar al general con el capitán Galán, le dijo que España necesitaba hombres como él (como Galán) para derrocar al régimen.

Afirma este testigo que se celebró un banquete, al que asistieron oficia-

les de Artillería, en el que se brindó con gran entusiasmo por la futura República, y porque fuera el propio general Gay el que diera las primeras órdenes para proclamarla.

El capitán de Infantería don Miguel Gallén, afirma que con Galán sublevó el regimiento de Galicia; que García Hernández tenía encargo de esperar á la entrada del cuartel á los oficiales que iban llegando, para ver si se sumaban á la revolución; que luego continuó en banderas, donde tuvo un incidente con el capitán Cornejo y que García Hernández se dedicó durante todo el tiempo á procurar que no faltaran ni alimentos ni ropas á los soldados.

Afirma que en ningún momento mandó García Hernández la sección de ametralladoras, puesto que ésta estuvo á las órdenes de los tenientes López, Megía y Manzanares.

A preguntas de los letrados señores Rubio é Hilario Ayuso, manifiesta que la columna del general Dolla, fué la primera en disparar y que el capitán Galán marchó á Biscarrues, donde después de leer la proclama se entregó.

Afirma este testigo que toda la guarnición de Jaca se hallaba comprometida en el movimiento. Seguidamente comparece el testigo teniente Manzanares, quien manifiesta fué de los primeros en sublevarse. Agrega que mandaba la sección de ametralladoras y que en Cillas le sorprendió el fuego de la columna Dolla, siendo ésta la que lo inició.

Se promueve un incidente entre este testigo y el letrado don Ramón de Rato, por una pregunta de éste. El señor Rato ha sustituido al señor Goicoechea.

Concluye el testigo diciendo que vio cómo se entregaba el capitán Galán en Biscarrues.

Con este testigo concluye la prueba testifical de las acusaciones particulares.

Los letrados defensores renuncian á toda la prueba testifical propuesta por ellos, á excepción del capitán que se hallaba de cuartel en Jaca, señor Cornejo.

Comenzada la declaración de este testigo, contesta á preguntas de los defensores que, efectivamente, el capitán García Hernández sublevó, con el capitán Galán, á las compañías que se hallaban en el cuartel. Interrogado por el letrado señor Rubio acerca de la hora en que se enteró de la sublevación, el testigo contesta que sobre las siete de la mañana, manifestando, además, ser cierto que en el momento de la sublevación no se hallaba el declarante en el cuerpo de guardia y que no se enteró de nada hasta que oyó los gritos delirantes de viva la República, que los soldados daban en el patio del cuartel.

Concluida la prueba testifical, el fiscal general de la República, los acusadores particulares y los defensores dan por reproducida la documental, y el presidente suspende ésta hasta mañana, á las diez, en que se elevarán á definitivas ó se modificarán las conclusiones provisionales, iniciándose los informes de las partes.

Pero aún hay otro motivo, y es el pensamiento de formar cuadro alrededor del Gobierno para que pueda cumplir sus finalidades sin entorpecimientos de ninguna índole, aparte, claro es, aquellos inevitables que puedan producirse por las enardecidas oposiciones.

Cuanto más dolor nos produzca la situación del grupo radical y más dificultad apreciemos para nuestro jefe, mayores han de ser nuestros esfuerzos ministeriales.

Yo confío en que el buen sentido de todos hará señalar los momentos de peligro por que atravesamos, y elevándonos sobre otras consideraciones ofrecamos compacto el partido radical para demostrar que su jefe no ha sufrido el error que se le imputa al proseguir la política que culmina en este Gobierno.

Un abrazo y manda á tu buen amigo,—Rafael Salazar Alonso.»

Provincias

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Varios heridos

Linares 8.—Procedente de Villacarrillo volcó en la carretera de Baeza, á la entrada de Linares, la camioneta que conducía Juan Quevedo, de veintiocho años, resultando heridos el conductor y los ocupantes Pedro Ligeró, de ocho años, Dolores Navarro, de veintitrés; Ana Salido, de treinta y dos, y Andrés Gallego, de sesenta.

DETENCION POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Pamplona 8.—En virtud de la orden del gobernador sobre represión del juego, dos parejas de la benemérita se presentaron en el café «La Perla» del pueblo de Cortés, sorprendiendo una partida compuesta por comerciantes y labradores de la localidad.

Fueron detenidos seis de ellos, incautándose la Guardia civil de cerca de un centenar de duros y dos barajas, que había sobre el tapete. Sospechan que los guardias que se hallaban otros jugadores reunidos en el citado café; pero no pudieron comprobarlo y detuvieron al dueño, Juan Laguna Martínez.

El gobernador ha manifestado que admitirá todas las denuncias que se le formulen para evitar la propagación de tan nefasta plaga social.

UN ABOGADO VICTIMA DE UNA ESTAFA

Zaragoza 8.—El abogado don Baldomero Anson Dometre ha denunciado en la Comisaría lo siguiente: Que fué á visitarle hace unos días Rafael Navarro, proponiéndole la explotación de un juego que había inventado, y al que llamaba «yuki», de positivos resultados, según aseguraba su inventor. Añadió que se trataba de un asunto perfectamente legal, entretenido y moderno.

Don Baldomero Anson entregó al inventor del «yuki» 2.500 pesetas en concepto de primeros fondos de explotación; pero al intentar legalizar el negocio en Madrid y adquirir la exclusiva, como había convenido con Rafael Navarro, se enteró de que su socio había adquirido compromisos análogos con otras personas. Más detenidamente examinó el contrato establecido con Rafael Navarro y encontró en él irregularidades insospechadas.

Interviene el Juzgado. Parece que por el mismo procedimiento empleado con el abogado Anson, el inventor del «yuki» ha complicado en su negocio á otros socios capitalistas.

DOS CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

Avila 8.—En Espinosa de los Caballeros, en una casa propiedad de María Herrero, se produjo un incendio que la redujo á cenizas. El fuego se propagó á una casa inmediata, que también se quemó completamente, habiendo quedado destruidos los muebles y enseres de ambas viviendas. Sus moradores quedan en la mayor miseria. Ninguna de las casas siniestradas estaba asegurada.

UN SUICIDIO

Pontevedra 8.—El guardia de Asalto Manuel García Pulido, de 29 años, encontrándose en su domicilio, se disparó un tiro, matándose. Se cree que tan fatal resolución fué debida á revéses económicos.